

# Farmacéuticos

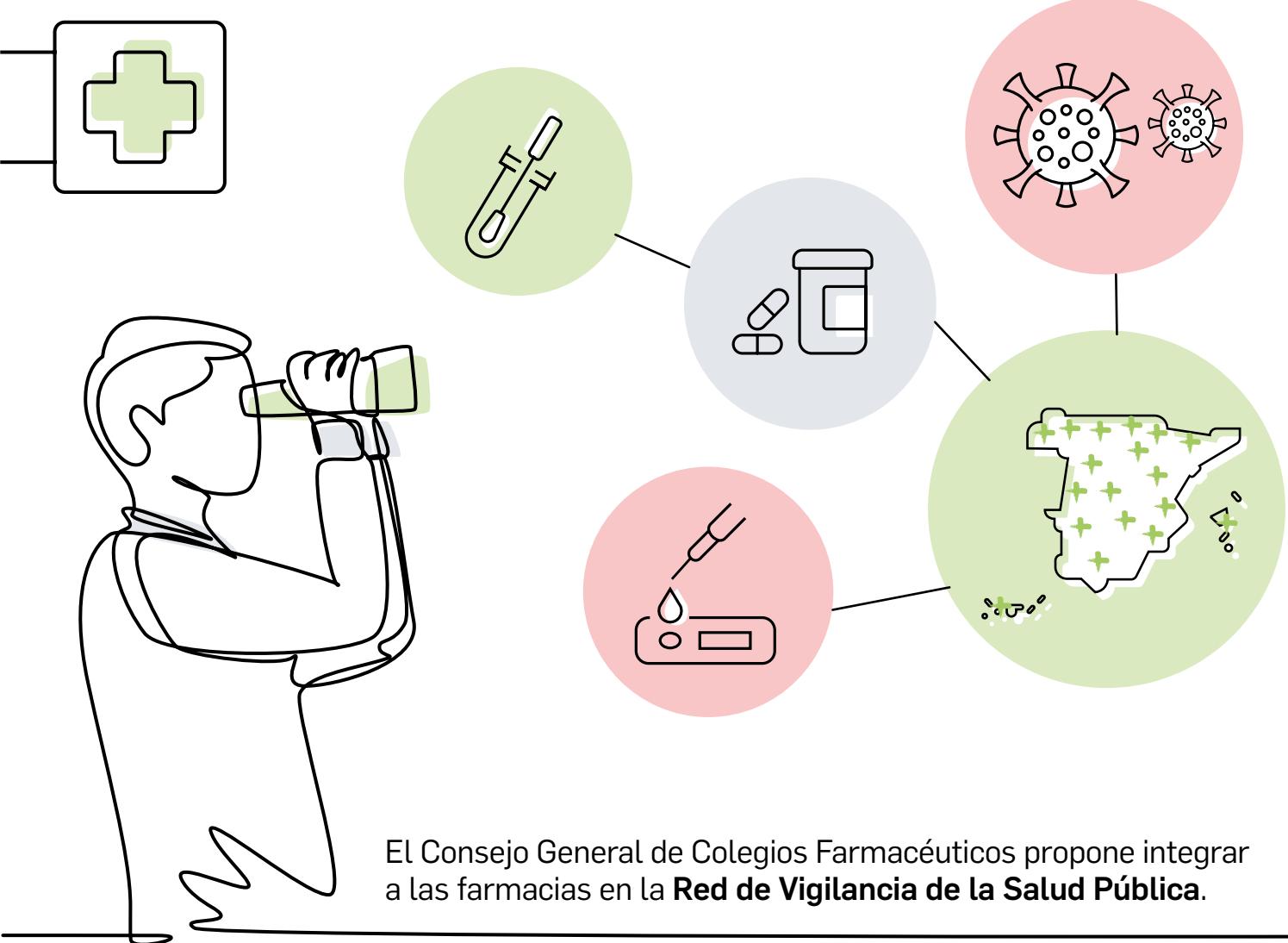
## 478

Abril 2022

Revista del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

RED DE FARMACIAS Y SALUD PÚBLICA

## Vigilancia en primera línea a través de las farmacias centinela



El Consejo General de Colegios Farmacéuticos propone integrar a las farmacias en la **Red de Vigilancia de la Salud Pública**.



## ¿Conoce las *ventajas* del Seguro de Automóvil de A.M.A.?



### Ventajas en nuestros talleres preferentes

Recogida y entrega gratuita, limpieza exterior, prioridad en la reparación, 50% dto. sobre el precio de la franquicia, vehículo de cortesía según disponibilidad...



### Reparación y sustitución de lunas

En nuestra red de talleres colaboradores de lunas a través del 912 74 86 95 o del click to call de nuestra página web.



### Servicios gratuitos de ITV y Gestoría

Inspección audiovisual y manual previa, gestión de cita con la ITV y servicio de chófer para pasar la inspección. Servicio gratuito e ilimitado de trámites administrativos relativos a la documentación del conductor principal.

Tasas e impuestos oficiales no incluidos.



Y ahora le ofrecemos asesoramiento personalizado para planificar la forma de pago de su seguro.

**A.M.A. MADRID** Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A. Tel. 913 43 47 00 [madrid@amaseguros.com](mailto:madrid@amaseguros.com)

**A.M.A. MADRID (Hilarión)** Hilarión Eslava, 50. Tel. 910 50 57 01 [hilarion@amaseguros.com](mailto:hilarion@amaseguros.com)

**A.M.A. MADRID (Leganés)** Avda. Doctor Martín-Vegué Jaudanes, 16. Tel. 911 75 03 33 [leganes@amaseguros.com](mailto:leganes@amaseguros.com)

**A.M.A. MADRID (Villanueva)** Villanueva, 24. Tel. 914 31 06 43 [villanueva@amaseguros.com](mailto:villanueva@amaseguros.com)

### LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)

900 82 20 82 / 913 43 47 00

Síguenos en

y en nuestra APP



## EDITORIAL

# No hay Salud Pública sin Farmacia

llevado a cabo por la Red de Farmacias Centinela de Castilla y León. Un trabajo cuyos resultados han sido compartidos con la Agencia Española de Medicamentos, y han contribuido a la toma de decisiones en el ámbito de la vacunación.

**N**o se puede reconstruir el Sistema Sanitario, ni la Salud Pública, sin los farmacéuticos y sin la farmacia". "Tenemos la oportunidad de dar un paso importante para que la salud pública de los ciudadanos no dependa de su código postal". "Cualquier sistema de vigilancia de salud pública estará incompleto si no se incluye a la farmacia".

Todas estas frases contundentes están siendo repetidas continuamente como un mantra desde la Organización Farmacéutica Colegial para que la farmacia y los farmacéuticos puedan desempeñar su labor en Salud Pública sin cortapisas y vean reconocida su inestimable aportación en beneficio, no solo de los ciudadanos, sino también del propio sistema sanitario.

Es indudable que la pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con una red de vigilancia que garantice la respuesta de acción frente a futuras crisis y emergencias sanitarias. A este respecto, se está tramitando el Real Decreto de Vigilancia en Salud Pública cuyo objetivo es establecer el marco normativo en el que se desarrollará la vigilancia de salud pública en España.

Un desarrollo normativo más que necesario al que hemos remitido alegaciones desde el Consejo General de Colegios Farmacéuticos destacando todo lo que pueden aportar la Profesión Farmacéutica y la Farmacia Comunitaria.

Unas propuestas de la Profesión Farmacéutica —que abordamos ampliamente en el reportaje del mes— cuyo objetivo es reforzar precisamente la capacidad de inteligencia del Sistema Nacional de Salud a través de la creación de una red nacional de farmacias centinela.

La red española de 22.137 farmacias comunitarias constituye una de las mayores infraestructuras y redes de talento sanitario de España. Una pieza de inteligencia sanitaria estratégica de recogida, gestión y análisis de datos que dota de una enorme capacidad al sistema tanto para la toma de decisiones como para actuar con rapidez, casi en tiempo real, frente a datos epidemiológicos y evidencias ante cualquier problema de Salud Pública.

De hecho, recientemente se ha presentado un estudio de investigación sobre "Seguridad y Seroprevalencia en población vacunada frente a la COVID-19"

“La pandemia de COVID-19 ha puesto en evidencia la necesidad de contar con una red de vigilancia en Salud Pública”

Pero también, las farmacias de 12 comunidades autónomas han realizado más de un millón de test de auto-diagnóstico para la COVID-19 y han notificado 110.000 positivos, desde que se autorizase la dispensación sin receta de estos test en julio de 2021. Unos resultados que avalan aún más la intervención de los farmacéuticos comunitarios en el campo de la salud pública y que además está permitiendo descargar la Atención Primaria.

“Sería inconcebible no integrar una Red Nacional de Farmacias Centinela en ese modelo de Vigilancia de Salud Pública”

En definitiva, sería inconcebible no integrar una Red Nacional de Farmacias Centinela en el modelo de Vigilancia de Salud Pública. La farmacia es un recurso y una conquista social, que debe ser aprovechada al máximo en favor de la sociedad.

# Sumario

08

## REPORTAJE DEL MES

### Los farmacéuticos proponen integrar a las farmacias en la *Red de Vigilancia de la Salud Pública*



12

### LA FARMACIA EN ESPAÑA

En 2021 se incluyeron en la financiación pública 14 nuevos medicamentos huérfanos

14

### LA FARMACIA EN EL MUNDO

Nuevo manual de la FIP: "Empoderar el autocuidado: un manual para farmacéuticos"

18

### TU CONSEJO INFORMA

La Farmacia española, anfitriona del Congreso Mundial de Farmacia y Ciencias Farmacéuticas. Inscripciones abiertas

Los farmacéuticos y la Red Española de Desarrollo Rural, unidos frente al reto demográfico

Aprovecha al máximo todos los Recursos de farmacéuticos. com. Todas las herramientas al servicio del farmacéutico

Día Europeo contra las Agresiones a Sanitarios. Negarse a dispensar sin receta médica, principal motivo de agresión a los farmacéuticos

V Jornada Nacional de Alimentación 2022. Los farmacéuticos ponen el foco y alertan sobre las interacciones entre medicamentos y alimentos

Convocados los I Premios a la Innovación Social: Farmacéuticos y ODS

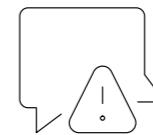
31

### CISMED

34

### FORMACIÓN CONTINUADA

Inscríbete al nuevo curso Actualización en buenas prácticas de distribución farmacéutica



35

### FARMACOVIGILANCIA Y ALERTAS SANITARIAS

La lucha contra el virus del papiloma humano (VPH)

38

### HABLAMOS CON...

#### Pilar García Ruiz

Farmacéutica de Navarra



"Todavía hoy la gente mira de reojo los folletos del suicidio"

42

### FARMACIA ASISTENCIAL

Presentan la Guía con las competencias para la prestación de Servicios Profesionales

44

### ACTUALIDAD COLEGIAL

54

### DE LA MANO DEL PACIENTE

FEDER conmemora el Día Mundial de las enfermedades raras en el marco de su campaña "¿Cómo te ves en 2030?"

56

### LANZAMIENTOS Y NOVEDADES

64

### AGENDA

66

### PASATIEMPOS

Staff  
478 ABR2022

DIRECTORA  
Raquel Martínez

COORDINADOR  
Carlos Jardón

REDACCIÓN  
Mamen Gómez, Raquel Pérez, Víctor Gil, Pedro Claver

COLABORADORES  
M.ª del Mar Sánchez Cobos

MARKETING  
Pilar Zandueta, Silvia Martín, Almudena Gómez, Tomás Bobillo

CONSEJO EDITORIAL  
Jesús Aguilar, presidente del Consejo General Jordi de Dalmases, Juan Pedro Ríos y Marta Galipienzo, vicepresidentes Ana López-Casero, tesorera Cristina Tiemblo, contadora

CONSEJO ASESOR  
Servicios técnicos del Consejo General

VOCALÍAS NACIONALES  
Aquilino García, Alimentación  
Pilar Mari Claramonte, Análisis Clínicos  
Tomás Muret, Dermofarmacía  
Juan del Río Ferreiro, Distribución  
Ana M.ª Herranz, Farmacia Hospitalaria  
Jorge Vázquez Valcuende, Industria  
Francisco Zaragozá, Investigación y Docencia  
Juan Enrique Garrido, Oficina de Farmacia  
María Isabel Andrés Martín, Óptica y Acústica  
Carmen Mijimolle Cuadrado, Ortopedia  
Claudio Buenestado Castillo, Titulares

EDITA  
Consejo General de Colegios  
Oficiales de Farmacéuticos  
C/ Villanueva, 11, 3.º planta. 28001 Madrid  
Tfno.: + 34 91 431 25 60  
comunicacion@redfarma.org

COMERCIALIZACIÓN-PUBLICIDAD  
Revista Farmacéuticos  
Consejo General de Colegios  
Oficiales de Farmacéuticos  
C/ Villanueva 11, 3.º planta  
28001 Madrid  
Tfno.: + 34 91 431 25 60  
congral@redfarma.org

MAQUETACIÓN:  
Prodigioso Volcán

IMPRENTA:  
Monterreina

DISTRIBUCIÓN:  
Apamara

Depósito Legal: M-34412-1973  
ISSN: 0210-26. SVR: 482  
Difusión controlada por



Miembros de:



## El vídeo del mes

YouTube

El post más visto del mes

Instagram



Rutina en el cuidado de la piel  
¿Qué debes saber?

Rutina en el cuidado de la piel, ¿qué debes saber? - Tu Farmacéutico Informa #Dermofarmacia 9 marzo 2022

1344 visualizaciones

79 0

COMPARTIR



Farmacéuticos  
12 marzo



263 2 comentarios

**farmaceuticos** Farmacéuticos promueven la prevención y detección precoz del glaucoma en el día mundial de la enfermedad.

## En TikTok



**farmaceuticos** Farmacéuticos · 10 marzo

Si vas a hacerte la depilación láser no tomes ibuprofeno.  
#TuFarmacéuticoInforma #AprendeconTikTok  
#Salud #Tips #Consejos #Medicamentos  
#Farmacia



5915 39

**TU CONSEJO EN REDES SOCIALES**



Tuits destacados



**COFCAM. Farmacéuticos de Castilla-La Mancha**

@cofcam\_clm · 11 marzo

#12marzo #DíaEuropeocontra Agresiones a Sanitarios

Negarse a dispensar sin receta médica, principal motivo de #agresión a lxs #farmacéuticxs



0 4 6

## En LinkedIn

in



**Consejo General de Colegios Farmacéuticos** 1 semana



Cualquier sistema de vigilancia de salud pública estará incompleto si no se incluye a la farmacia #SaludPública #TuFarmacéuticoInforma

25 8 12



**COFMURCIA**

@cofmurcia · 16 marzo

El presidente de la #Región de Murcia @LopezMirasF el presidente de @Farmaceuticos\_@ PresidenteCGCOF y nuestra presidenta @paulapayap descubren la placa del 125 Aniversario del COFRM



0 8 12



*Carmen y Silvia, gemelas*

# NO HAY DOS VIDAS IGUALES

## NO HAY DOS PROYECTOS DE VIDA IGUALES

Nacemos como seres únicos, irrepetibles, incluso compartiendo el mismo código genético. Sabemos que tu proyecto de vida es diferente a los demás. Por eso primero queremos escucharte, conocer tus objetivos vitales y tus expectativas personales y profesionales. Hemos creado un método de trabajo exclusivo, basado en nuestra especialización que nos permite ejecutar la transmisión de una farmacia con total eficacia y seguridad.

Si tienes un sueño, llámanos y daremos vida a tu proyecto.



**¿QUIERES VENDER O COMPRAR CON ESPECIALIZACIÓN?**  
Con este QR podrás ver un vídeo donde te demostramos por qué somos **Nº1 en ESPECIALIZACIÓN** en transmisiones.



**FARMACONSULTING** **30**  
AÑOS

www.farmaconsulting.es  
900 115 765

**DANDO VIDA A TUS PROYECTOS**  
Nº1 en EFICACIA, SEGURIDAD y ESPECIALIZACIÓN

# Proponen integrar a las farmacias en la Red de Vigilancia de la Salud Pública

La Profesión Farmacéutica remite sus alegaciones al proyecto de Real Decreto de Vigilancia en Salud Pública. El objetivo de las propuestas es reforzar la capacidad de inteligencia del Sistema Nacional de Salud y dotarlo de mayor capacidad de respuesta temprana, ágil y coordinada, a través de una Red Nacional de Farmacias Centinela.

La pandemia de COVID-19 ha puesto en evidencia la necesidad de contar con una red de vigilancia que garantice la respuesta frente a futuras emergencias sanitarias. Con este argumento, el Ministerio de Sanidad llevó a consulta pública el Real Decreto de Vigilancia en Salud Pública. Un documento que busca establecer el marco normativo en el que se desarrollará la vigilancia de salud pública en España en los próximos años, colocando la Red de Vigilancia en Salud Pública, como su eje vertebrador.

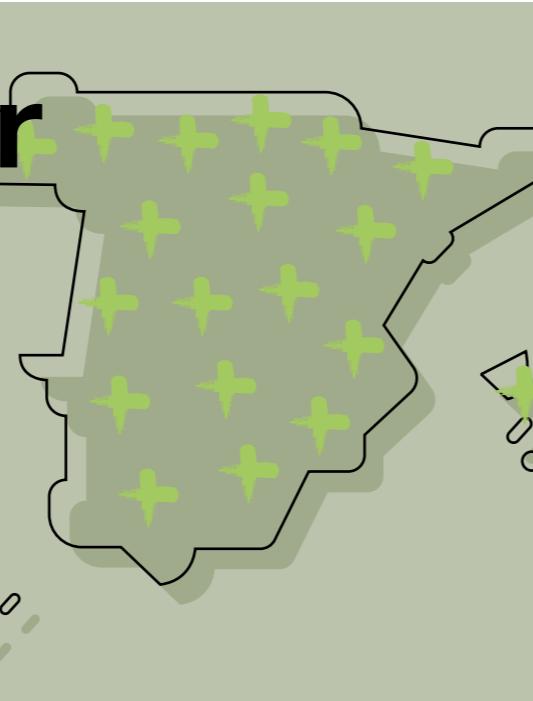
En su día, Sanidad explicaba que la Red de vigilancia irá dirigida a la protección de la salud, la prevención de las enfermedades en la población y la organización de respuestas para minimizar su impacto, la mejora de la

planificación de recursos el Sistema Nacional de salud, la definición de las líneas prioritarias de la investigación sanitaria y a garantizar la coordinación y cooperación entre administraciones sanitarias para la consecución de las anteriores finalidades. Asimismo, tiene por objeto desarrollar un sistema de alertas para disponer de capacidades e instrumentos que permitan la preparación y la respuesta del sistema sanitario ante amenazas para la salud humana.

Por ello, este real decreto pretende contribuir a armonizar el desarrollo de los sistemas de vigilancia entre las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía y el nivel estatal.

Una vez abierta la consulta pública, ciudadanos, organizaciones y asociaciones han podido hacer llegar sus alegaciones. Justo ahora cuando se están sentado las bases del modelo de salud pública del futuro, es el momento oportuno para que se reconozca la labor que desarrollan los farmacéuticos, y se cuente con un recurso sanitario como es la farmacia comunitaria.

Es en este punto, la Profesión Farmacéutica, a través del Consejo General



“Las propuestas de la Organización Farmacéutica Colegial se dirigen a reforzar la estrategia y herramientas de Salud Pública del SNS, en beneficio de los ciudadanos, contando con los casi 77.000 farmacéuticos colegiados y las 22.137 farmacias comunitarias”

## ALEGACIONES de la Profesión Farmacéutica



### Creación de la red de vigilancia en Salud Pública

Valora positivamente la creación de la Red de Vigilancia en Salud Pública (RVSP), prevista ya en la Ley 33/2011 General de Salud Pública, como coordinadora de los diferentes sistemas de vigilancia, manteniendo un funcionamiento continuo e incorporando un sistema de alerta precoz y respuesta rápida.

### Formación y experiencia de los farmacéuticos en el ámbito de la Salud Pública

Destaca la sólida formación y experiencia de los farmacéuticos en el ámbito de la Salud Pública. Sus competencias, académicas y profesionales, recogidas en la legislación, incluyen entre sus funciones la de colaborar en la vigilancia de la Salud Pública; avalada por su experiencia profesional en ámbitos como: educación para la salud, seguridad alimentaria, sanidad ambiental, formación e investigación, gestión sanitaria, laboratorios de Salud Pública o funciones de inspección.

### Integración de la red de farmacias en la nueva red de vigilancia

Insta a que se integre a la red de farmacias en la nueva Red de Vigilancia de la Salud Pública conformando así una Red Nacional de Farmacias Centinela. De esta manera, dotaremos a la Administración sanitaria de una fuente de inteligencia coordinada, eficaz y que dispone de un amplio alcance territorial y una gran capilaridad en la población, lo que permitirá hacer frente a posibles situaciones de riesgo para la Salud Pública, y facilitará una actuación ágil y precoz para evitar consecuencias negativas.

### Creación de un Comité Técnico Estatal de Vigilancia de Salud Pública

Se propone la creación de un Comité Técnico Estatal de Vigilancia de Salud Pública, con representación en el Ministerio de Sanidad y en las CCAA, que coordine la recogida de datos, evalúe su calidad y traslade a las autoridades autonómicas objetivos periódicos.

### Ampliación de la especialización en Salud Pública a los farmacéuticos

Pide que se amplíe la especialización en Salud Pública a los farmacéuticos, entre otros profesionales sanitarios, mandato recogido en la Ley General de Salud Pública al señalar que el Gobierno modificaría decreto de formación sanitaria especializada, “con el fin de ampliar la especialización en Salud Pública al resto de profesiones sanitarias.”

### Enfoque “Una única salud” (One Health)

Propone que la Red actúe como coordinadora de los diferentes sistemas de vigilancia existentes, vinculando su actividad al principio de información para la acción, consistente en el uso de la vigilancia para la rápida puesta en marcha de medidas ejecutivas frente a los riesgos detectados, todo ello a través del enfoque “Una única salud” (One Health). Para ello, se pide que la Red funcione como una estructura transparente y flexible de coordinación y gestión de los diferentes sistemas de vigilancia, combinando los diferentes tipos de vigilancia (activa, pasiva y centinela) de forma que pueda afrontar retos imprevistos y atender necesidades cambiantes.

### Contar con la farmacia = mayor capacidad de respuestas temprana, ágil y coordinada

La integración de las farmacias dotará de mayor capacidad de inteligencia en Salud pública a nuestro Sistema Nacional de Salud y mayor capacidad de respuestas temprana, ágil y coordinada. Además la participación de la farmacia se encuentra expresamente prevista tanto en la legislación específica de la Salud Pública (LGSP) como en la regulación propia de dichos establecimientos sanitarios (Ley 16/1997 y las distintas leyes de Ordenación Farmacéutica aprobadas por las CCAA).

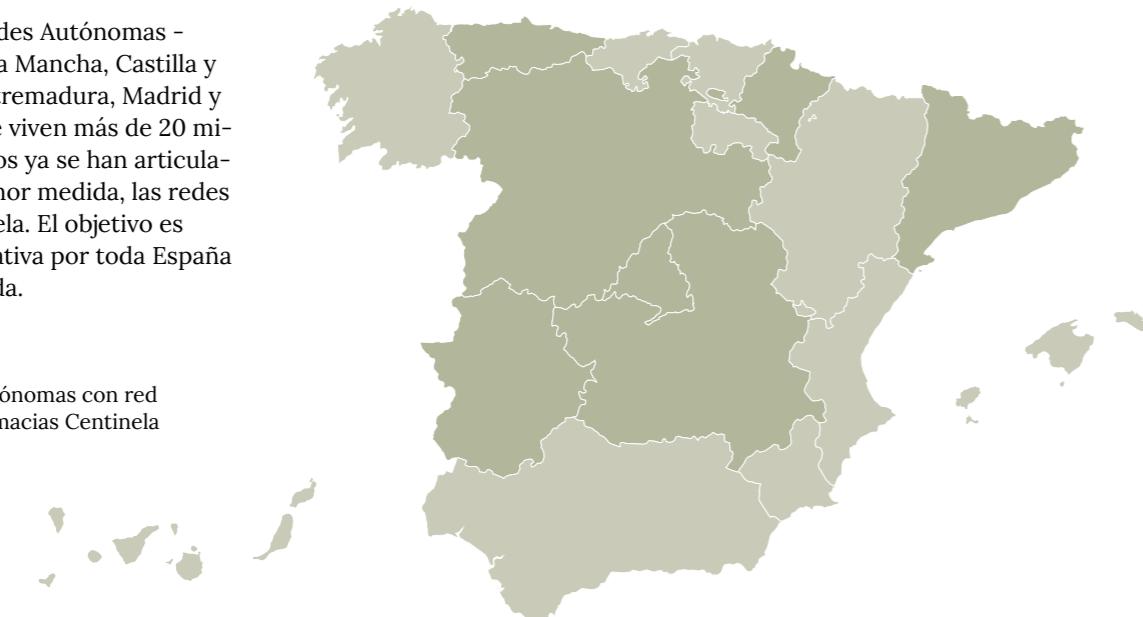
### Mecanismos de coordinación y colaboración con las organizaciones colegiales de las profesiones sanitarias

Solicita que el Real Decreto contemple mecanismos de coordinación y colaboración con las organizaciones colegiales de las profesiones sanitarias, de forma que puedan desarrollar su mandato de colaboración con la Administración que le da la Ley colegios profesionales.

# Farmacias centinela: una red al servicio de la salud pública

En siete Comunidades Autónomas - Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Madrid y Navarra- en las que viven más de 20 millones de ciudadanos ya se han articulado, en mayor o menor medida, las redes de farmacia centinela. El objetivo es extender esta iniciativa por toda España de forma coordinada.

● Comunidades autónomas con red articulada de Farmacias Centinela



## Una realidad en DATOS

### Cribado y detección precoz de la COVID-19, especialmente en la sexta ola

La intervención de los farmacéuticos comunitarios está permitiendo descargar la Atención Primaria

**de 12** autonomías en las que viven

**+27 millones** de ciudadanos.

**+1 millón** de test realizados o asistidos en las farmacias, de los cuales se han notificado **110 mil** positivos.

La farmacia ha sido el canal por el que se han notificado al SNS los resultados de **+329 mil** pruebas positivas domiciliarias.

Solo en 2022, las farmacias han realizado o supervisado **+600 mil** pruebas y notificado al SNS **+82 mil** positivos, lo que representa el **13,6%** de total de las pruebas realizadas.



Tribuna

### Farmacia y Salud Pública

**José Martínez Olmos**  
Exsecretario general de Sanidad

La salud pública es, probablemente, el área que con mayor justificación necesita de la implicación de las diferentes profesiones sanitarias para hacer posible el enfoque multidisciplinar que se requiere para el éxito de sus intervenciones.

De hecho, son los equipos multidisciplinares los que en todas las instituciones públicas trabajan en el ámbito de la promoción y de la protección de la salud; incluso, avances tecnológicos como los derivados de la digitalización y la inteligencia artificial hacen necesaria la incorporación de nuevas profesiones.

La profesión farmacéutica tiene una acreditada implicación y trayectoria en las acciones de salud pública que se llevan a cabo desde las instituciones sanitarias: la participación en las acciones de educación para la salud y promoción de la salud en campañas de diversa naturaleza, la incorporación de profesionales farmacéuticos en diversas estrategias dirigidas a la prevención y la detección precoz de numerosas patologías, las tareas de vigilancia y protección de la salud en los servicios que inspeccionan multitud de establecimientos todo tipo y espacios relativos a la salud ambiental o la colaboración en acciones de vigilancia de la salud como las recientemente establecidas en algunas CCAA para el diagnóstico y la notificación de casos en el ámbito de la pandemia causada por la COVID-19, son algunos ejemplos.

Precisamente, con la pandemia se ha puesto en evidencia la necesidad de fortalecer las instituciones y unidades dedicadas a la salud pública, así como la necesidad de hacer efectivo el despliegue de la Ley General de Salud Pública de 2011 en ámbitos como la creación del Centro Estatal de Salud Pública (que debiera tener forma de Agencia) o la elaboración de la Estrategia nacional de Salud Pública, aspectos ambos que no fueron desarrollados en los años previos a la aparición de la pandemia y que muy probablemente habrían permitido estar mejor preparados de lo que se estaba, en los inicios de la pandemia en enero de 2020.

Que la salud pública es y debe ser la prioridad en el ámbito de las políticas públicas es algo que no tiene discusión; incluso la ciudadanía ha percibido con nitidez su importancia con los acontecimientos vividos en la pandemia por la COVID-19. Algunas de las acciones institucionales que se están derivando de esta priorización se refieren a la iniciativa de tramitar un Anteproyecto de Ley de Creación de un Centro Estatal de Salud Pública y un Proyecto de Real Decreto de Vigilancia Epidemiológica.

Son dos iniciativas absolutamente necesarias que suponen la oportunidad de reforzar institucionalmente las políticas públicas de salud y que han de suponer una oportunidad para el sistema sanitario en la mayor y mejor incorporación del farmacéutico en estas políticas. Especialmente importante es la incorporación del farmacéutico como profesional, y la oficina de farmacia como establecimiento sanitario, en la red de vigilancia epidemiológica que para las diversas enfermedades prioritarias se determine por las autoridades sanitarias nacionales y/o autonómicas.

La red centinela de vigilancia que en el caso de la gripe (o la COVID-19 en breve) se utiliza para monitorizar la evolución epidemiológica, debe contar con las farmacias y aprovechar la aportación decisiva que desde este ámbito se puede hacer.

Y de igual forma la creación de ese Centro (o Agencia) Estatal de Salud Pública debe suponer un espacio de oportunidad para que todos los recursos sanitarios y todas las profesiones, formen parte de esta nueva institución que debe terminar siendo el espacio para la generación de inteligencia para la toma de decisiones.

Es el momento de la salud pública y es el momento para la salud pública. Y eso significa también que es el momento para todas las profesiones sanitarias.

## LA FARMACIA EN ESPAÑA

### Informe Evolución Medicamentos Huérfanos 2016-2021

## En 2021 se incluyeron en la financiación pública 14 nuevos medicamentos huérfanos

El Ministerio de Sanidad, tras acuerdo de la fijación del precio por la Comisión Interministerial de Precios de Medicamentos (CIPM), ha incluido en la financiación pública 14 nuevos medicamentos huérfanos en el año 2021. Tal y como recoge Sanidad en el Informe Evolución de la financiación y fijación de precio de los medicamentos huérfanos en el SNS (2016-2021), la comparativa se realiza con el año 2019 dado que en el 2020 sobrevino la pandemia.

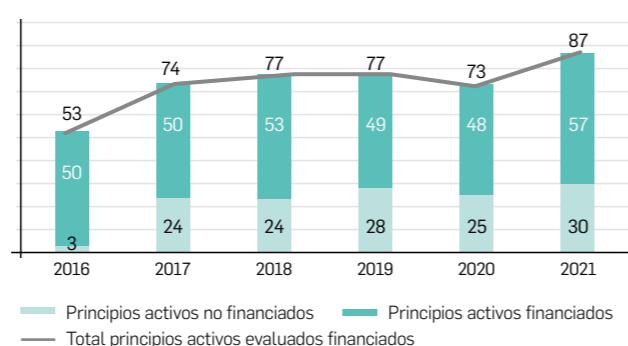
El informe realiza una revisión sobre los principios activos de medicamentos indicados para enfermedades raras evaluados en el SNS para su financiación y fijación de precio.

Los medicamentos huérfanos van dirigidos al tratamiento de enfermedades raras, que afectan a entre 27 y 36 millones de personas en la Unión Europea (UE). En 2021, el 67 por ciento (14) se incluyeron en la financiación del SNS y el 33 por ciento (7) se denegaron.

En cuanto a los tiempos para la decisión de financiación y precio, Sanidad asegura que el tiempo medio desde la autorización de la Comisión Europea hasta que el laboratorio

solicita la comercialización en nuestro país, y se le asigna un código nacional es de 180,3 días. Posteriormente, desde que se inicia el estudio del expediente de financiación y precio, hasta que el laboratorio presenta el dossier con la primera oferta de precio, pasan 107,3 días de media.

Número de principios activos huérfanos evaluados a NM de diciembre de cada año



Fuente: Informe Evolución de la financiación y fijación de precio de los medicamentos huérfanos en el SNS (2016-2021). Ministerio de sanidad.

## La AEMPS publica su Informe sobre Cosmetovigilancia 2020

Las notificaciones de efectos no deseados relacionados con el uso de cosméticos bajaron un 16% en 2020.

El Informe Cosmetovigilancia 2020 publicado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), recoge los casos de efectos no deseados relacionados con el uso de productos cosméticos ocurridos en España entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y los casos graves que tuvieron lugar en otros Estados miembro de la Unión Europea y que fueron comunicados a la agencia.

Según ha informado la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), en 2020 se produjo un descenso del 16 por ciento en las notificaciones de efectos no deseados de los productos cosméticos en España con respecto al año 2019. Esta caída podría deberse a un uso más

reducido de determinadas categorías de productos cosméticos durante la pandemia de la Covid-19, como los productos de maquillaje, protectores solares y otros relacionados con el cuidado del aspecto personal.



Descarga informe completo



Juan Yermo, nuevo director general de Farmaindustria



La Asamblea General de la Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica (Farmaindustria) aprobó el nombramiento de Juan Yermo como nuevo director general. Sustituye a Humberto Arén, quien ha dirigido la Asociación en las últimas dos décadas. Yermo, doctor en Economía por la Universidad de Oxford y máster en Economía Financiera por la Universidad de Cambridge, ha desarrollado buena parte de su carrera profesional en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

SIGRE recuerda que los residuos derivados de la COVID-19 **no deben depositarse en el Punto SIGRE de la farmacia**

Estos productos deben desecharse en el cubo de la basura normal o fracción resto (bolsa de basura negra).

SIGRE recuerda que los residuos derivados de la COVID-19, como las mascarillas, guantes de látex y test de antígenos, no deben depositarse en el Punto SIGRE de la farmacia, al no tratarse de residuos de medicamentos.

Estos productos deben desecharse en el cubo de la basura normal o fracción resto (bolsa de basura negra), donde van los residuos que no pueden ser reciclados. En el caso de los test de antígenos, estos suelen venir con una bolsa para introducir todos los elementos del test y depositarlos de forma segura en la basura doméstica. Bajo ninguna circunstancia estos residuos deben llevarse al Punto SIGRE, ya que no se tratan de un medicamento.



No obstante, se debe destacar que los envases donde vienen las mascarillas, guantes y test de antígenos sí deberán depositarse en el contenedor de recogida selectiva de envases correspondiente: azul para las cajas de cartón, amarillo para las bolsas de plástico, etc.

También es importante recordar que existen otros muchos residuos sanitarios que no podemos llevar al Punto SIGRE, como son las agujas, los termómetros, el material de cura, las gasas, las vendas, los productos de nutrición, las sondas, las radiografías, los glucómetros, las pilas, los productos o reactivos químicos y cualquier prueba de diagnóstico doméstico (embarazo, VIH, etc.).



## Encuesta sobre Rinitis vs Sinusitis

Con la colaboración de:



## ¡Participa!

entra en [Farmaceuticos.com](http://Farmaceuticos.com) y déjanos tu experiencia.

Con esta breve encuesta se pretende conocer los síntomas más frecuentes, así como la frecuencia de aparición y la estacionalidad (alergia primaveral), si se utilizan medicamentos para tratar sus síntomas así como si existen criterios de derivación al médico por dichas patologías.

Acceder directamente desde aquí



## LA FARMACIA EN EL MUNDO

### Nuevo manual de la FIP sobre Autocuidado de la Salud

# “Empoderar el autocuidado: un manual para farmacéuticos”

La Federación Internacional Farmacéutica (FIP) ha presentado un nuevo manual que ofrece orientación a los farmacéuticos sobre cómo apoyar el autocuidado en seis áreas (dolor de garganta, molestias gastrointestinales, dolor musculoesquelético, fiebre en los niños, salud sexual y desinfección).

El coautor del manual, Rúben Viegas, señala que “los farmacéuticos comunitarios ya ayudan a las personas en el autocuidado con consejos sobre medicamentos de venta libre, nutrición, actividad física y opciones de estilo de vida, pero este nuevo recurso de la FIP ofrece apoyo adicional para estos servicios profesionales que demuestran el

compromiso de nuestra profesión con la atención primaria de salud.”

“Empoderar el autocuidado: un manual para farmacéuticos” tiene como objetivo proporcionar al día a día del farmacéutico una guía concisa con herramientas centradas en el paciente para promover y participar en el autocuidado.



Descarga el manual

## PGEU destaca los servicios prestados por las farmacias durante la pandemia

La Agrupación Farmacéutica Europea (PGEU) ha presentado su memoria anual en la que recoge las principales actividades desarrolladas por la institución durante el pasado año, así como las principales magnitudes de la actividad de las farmacias europeas.

A los tradicionales servicios que se ofrecen desde las farmacias y que repasa cada año, el documento añade los relacionados con la pandemia en el capítulo “Contribución de los farmacéuticos comunitarios durante la pandemia de la COVID-19”. Para Alain Delgutte, del Consejo Nacional de la Cámara de Farmacéuticos de Francia y presidente de la PGEU en 2021, este año “marcará un hito en la historia de la farmacia comunitaria como un año de resiliencia y progreso”.

En el ámbito político la memoria de la PGEU repasa el seguimiento que ha hecho la institución de temas como la revisión de la legislación farmacéutica europea, la actualización de los requisitos mínimos de formación de los farma-



céticos, la evaluación de la directiva sobre Atención Transfronteriza y el futuro Espacio Europeo de Datos de Salud. Además, se ha trabajado en los problemas de suministro de medicamentos, como recoge el documento, mencionando a CISMED.

Así, destaca el encuentro en febrero del pasado año de la PGEU y el Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España con el eurodiputado español Nicolás González Casares (Grupo Socialista), ponente de la Propuesta de Reglamento sobre el refuerzo del papel de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) del Parlamento Europeo. La PGEU presentó su posición sobre los problemas de suministro junto con los resultados de su encuesta anual y el Consejo General de Farmacéuticos presentó el Centro de Información sobre el Suministro de Medicamentos (CISMED) que utilizan los farmacéuticos españoles para detectar y reportar faltas de medicamentos y que ha sido el germen para un sistema paneuropeo pilotado en Italia, Francia y Portugal.

AUTORIDAD DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS SANITARIAS (HERA)

### HERA presenta su primer plan de trabajo con vistas a la preparación y respuesta ante emergencias sanitarias

La nueva Autoridad de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias (HERA) de la Unión Europea (UE) ha presentado su primer plan de trabajo anual, que contará con un presupuesto de 1.300 millones de euros para 2022. El cometido de la HERA es tratar de prevenir emergencias sanitarias transfronterizas y, en caso de que se produzcan, estar preparada y reaccionar rápidamente ante ellas. Una vez adoptado el plan de trabajo, la HERA puede empezar a aplicar medidas para reforzar las capacidades de preparación y respuesta ante las emergencias dentro de la UE, hacer frente a las vulnerabilidades y las dependencias estratégicas, y contribuir a potenciar la arquitectura mundial en el ámbito de las emergencias sanitarias.

La HERA se ha fijado una serie de resultados ambiciosos para 2022, tanto en el contexto de la respuesta actual a la COVID-19 como en el de la preparación frente a posibles amenazas futuras para la salud.

(Fuente: HERA Work Plan 2022 (europa.eu))

COMISIÓN EUROPEA

### Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer: Acceso a la prevención, detección precoz, tratamiento y cuidados

El pasado 2 de febrero, días antes del Día Mundial contra el Cáncer, y un año después de la publicación del Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer, la Comisión puso en marcha una serie de nuevas iniciativas, presentadas en el acto “Garantizar la igualdad de acceso para todos: El cáncer en las mujeres — Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer”. Este acto se centró en las desigualdades de género y medidas específicas para abordar el cáncer en las mujeres.

Por término medio, en Europa el cáncer afecta a los hombres ligeramente más que a las mujeres, con un 54 % de nuevos casos y un 56 % de las muertes. Sin embargo, el cáncer de mama femenino es el más diagnosticado (más de 355 000 mujeres en la UE en 2020). También existen desigualdades considerables dentro de los Estados miembros de la UE y entre ellos, así como entre grupos de población en los ámbitos de la detección precoz, el diagnóstico, el tratamiento y la calidad de los cuidados a los pacientes. El objetivo general del Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer es reducir las desigualdades en todas las etapas de la enfermedad.

(Fuente: Un plan contra el cáncer para Europa | Comisión Europea)

AGENCIA EUROPEA DEL MEDICAMENTO (EMA)

### La EMA dio su visto bueno a 92 medicamentos en 2021, un 35% más que el año anterior

La Agencia Europea del Medicamento (EMA, por sus siglas en inglés) recomendó en 2021 hasta 92 medicamentos para su autorización de comercialización. De ellos, 53 tenían un nuevo principio activo que nunca antes había sido autorizado en la Unión Europea (UE).

Esto supone un aumento del 35 por ciento en comparación con los 39 medicamentos con un nuevo principio activo que se autorizaron en 2020, según consta en un resumen publicado, que incluye cifras sobre la autorización de medicamentos y una selección de nuevos tratamientos que representan un avance significativo en sus áreas terapéuticas.

La COVID-19 fue una prioridad clave para la EMA en 2021. El organismo regulador europeo recomendó cuatro vacunas y cinco tratamientos frente al coronavirus.

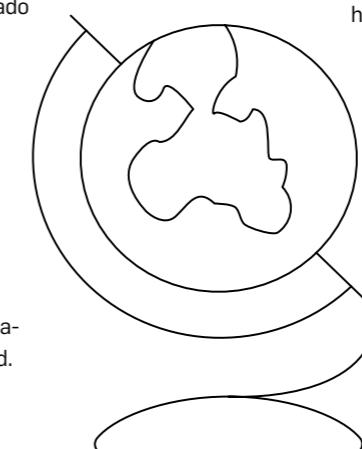
(Fuente: EMA dio su visto bueno a 92 medicamentos en 2021, un 35% más que el año anterior)

COMISIÓN EUROPEA

### Medicamentos veterinarios: promover la salud animal y luchar contra la resistencia a los antimicrobianos

En el marco de la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos, desde el pasado 28 de enero rige en la UE una legislación renovada sobre medicamentos veterinarios. Esta legislación, adoptada hace tres años, es ahora una piedra angular para la consecución de los objetivos establecidos en la Estrategia “De la Granja a la Mesa” y en el Plan de Acción europeo “Una sola salud” para luchar contra la resistencia a los antimicrobianos. La legislación también consolida el liderazgo a nivel mundial de la UE en este ámbito.

Según explica la Comisión Europea en un comunicado, en la UE la mayoría de los antimicrobianos se administran a animales, obedeciendo al mismo principio básico que se aplica para los seres humanos: tratar las enfermedades y mantenerlos sanos. Sin embargo, es posible reducir de antemano las infecciones y la necesidad de tratamiento mediante la mejora de las prácticas de higiene y la vacunación, así como, en el caso de los animales de granja, la bioseguridad y las prácticas ganaderas. La prioridad debe ser limitar el uso de antimicrobianos.



Las nuevas normas garantizarán que solo se administren tratamientos con antimicrobianos a los animales cuando sea absolutamente imprescindible. Junto con la nueva legislación sobre piensos medicamentosos, que prohibirá su uso preventivo y restringirá la prescripción de antimicrobianos en esos piensos, las nuevas normas contribuirán considerablemente a luchar contra la resistencia a los antimicrobianos.

(Fuente: Legislación renovada sobre medicamentos veterinarios)

IRLANDA

**Déficit de farmacéuticos en las farmacias comunitarias**

"Irlanda no está formando suficientes farmacéuticos, lo que provocará importantes problemas sanitarios si no se aborda con urgencia". Esta advertencia ha sido lanzada por la Unión Farmacéutica Irlandesa de Farmacia (IPU), que reclama la creación de una nueva facultad de Farmacia en Irlanda para satisfacer las demandas del sector y las necesidades sanitarias presentes y futuras de los ciudadanos. "El problema es evidente", afirma el Presidente Dermot Twomey, "pero también lo es la solución. La creación de una nueva facultad de farmacia en una de nuestras excelentes instituciones de tercer nivel podría tener un efecto espectacular en el sector."

(Fuente: Ireland urgently requires new pharmacy school to stave off impending crisis)

NORUEGA

**Presentado el Barómetro Farmacéutico**

En 2021, 56,2 millones de ciudadanos visitaron una farmacia en Noruega, lo que corresponde a 186.000 visitas diarias, según el Barómetro Farmacéutico recientemente presentado en Noruega. Las visitas se definen como el número de dispensaciones completadas, la visita puede referirse a la dispensación de medicamentos u otros bienes de acuerdo con una o más recetas, y/o la compra de medicamentos o productos de venta libre. El Barómetro 2021 muestra que el 80% de los encuestados tiene mucha confianza en los farmacéuticos. La confianza en las farmacias noruegas se ha mantenido estable desde que comenzó la encuesta en 2002. La receta electrónica se introdujo en Noruega en 2012 habiéndose producido un fuerte aumento desde entonces en el número de dispensaciones. A partir de 2017, el aumento es menor, pero la proporción de recetas electrónicas ha aumentado del 91,3 % en 2020 al 92,5 % en 2021.

(Fuente: Pharmacy and drug statistics I)

ALEMANIA

**Inicio de la vacunación en farmacias comunitarias**

A partir del mes de febrero, las farmacias alemanas pueden vacunar contra el COVID-19 en todo el país. En esta primera fase está previsto que participen 526 farmacias. En diciembre, la Cámara Federal de Farmacéuticos, en cooperación con la Asociación Médica Alemana, elaboró el plan de estudios para la formación médica y desde enero, las cámaras de farmacéuticos han estado capacitando a los farmacéuticos en consecuencia. Al mismo tiempo, se crearon los requisitos técnicos para informar electrónicamente sobre el número y perfil de personas vacunadas. Para Regina Overwiening, presidenta de ABDA (Unión Federal de Asociaciones de Farmacéuticos Alemanes) "las vacunas en farmacias son un complemento a las que se administran en consultorios médicos y centros de vacunación, pero no un sustituto. De esta manera queremos llegar a aquellos colectivos que aún no han podido vacunarse, por ejemplo, porque organizar una cita de vacunación ha llevado demasiado tiempo para ellos hasta ahora".

(Fuente: COVID-19-Impfungen in Apotheken starten)

NIGERIA

**Farmacéuticos ofrecen su colaboración al Servicio de Aduanas para luchar contra las falsificaciones**

El Consejo de Farmacéuticos de Nigeria (PCN) ha ofrecido su colaboración al Servicio de Aduanas de Nigeria para fortalecer la regulación de las importaciones de medicamentos y otras actividades farmacéuticas en el país. Durante una visita de los farmacéuticos al Servicio de Aduanas, el presidente del PCN, Ahmed Tijjani Mora, explicó que los farmacéuticos están sensibilizados y preocupados con el peligro que representan los fármacos falsificados. Por ello, concluyó que si ambas organizaciones actuaran en colaboración, asegurarían una regulación efectiva de los canales de importación de medicamentos para garantizar que solo ingresen al país medicamentos auténticos, reduciendo el uso de medicamentos ilegales en Nigeria.

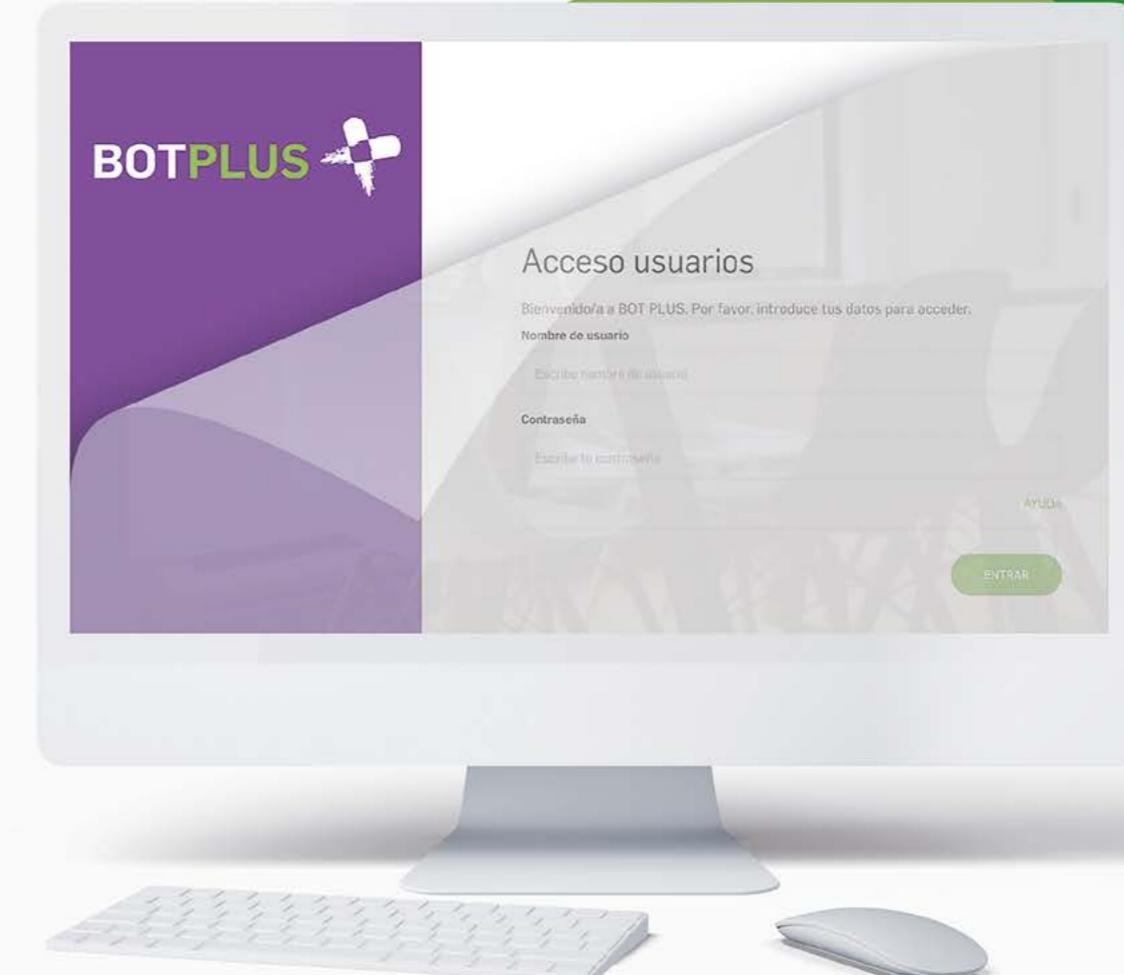
(Fuente: Importación de medicamentos falsos farmacéuticos buscan colaboración de las aduanas)

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

**Nueva guía insta a reforzar la protección de los trabajadores sanitarios**

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han publicado una nueva guía sobre el desarrollo y la implementación de programas de salud y seguridad en el trabajo para los sanitarios, ya que la pandemia de COVID-19 sigue ejerciendo una gran presión sobre ellos. "Incluso antes de la pandemia de COVID-19, el sector se encontraba entre los más peligrosos para trabajar", declaró María Neira, Directora del Departamento de Medio Ambiente, Cambio Climático y Salud de la OMS. Añadió: "Los trabajadores sanitarios sufren infecciones, trastornos y lesiones musculoesqueléticas, violencia y acoso en el lugar de trabajo, agotamiento y alergias por el mal ambiente laboral".

(Fuente: Nueva guía insta a reforzar la protección de los trabajadores sanitarios (who.int))



**Descubre el nuevo  
BOTPLUS**

Cuando te renuevas, ves el mundo con nuevos ojos.

Estamos ilusionados de compartir nuestra nueva imagen contigo.

Más visual, más moderna y más manejable, con toda la información a tu alcance.

**Rediseñado pensando en ti y tu farmacia.**

Sevilla acoge los Congresos Nacional y Mundial de Farmacia - Del 18 al 22 de septiembre

# La Farmacia española, anfitriona del Congreso Mundial de Farmacia y Ciencias Farmacéuticas

“La Farmacia, unida en la recuperación de la atención sanitaria” es el lema elegido para el Congreso de la Federación Internacional Farmacéutica (FIP). Toda la actualidad y novedades del evento podrá seguirse en Redes Sociales con los hashtags #FIP2022 y #22CNF.

El Consejo General de Colegios Farmacéuticos ha abierto el plazo de inscripción y envío de comunicaciones al 22 Congreso Nacional Farmacéutico, que tendrá lugar en Sevilla coincidiendo con la celebración, conjunta y en la misma sede, del 80º Congreso Mundial de Farmacia y Ciencias Farmacéuticas que organiza la Federación Internacional de Farmacia (FIP). A lo largo de cinco jornadas los mayores expertos de diversas áreas de la salud y el medicamento y farmacéuticos de todo el mundo compartirán un interesante y extenso contenido científico, así como otros actos y eventos profesionales, convirtiendo a Sevilla en la capital mundial de la farmacia y a la profesión farmacéutica española en anfitriona de esta importante cita internacional.

“

Ya es posible inscribirse y enviar comunicaciones al 22 Congreso Nacional Farmacéutico a través de la web [congresonacionalfarmaceutico.com](http://congresonacionalfarmaceutico.com)”



Los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (SPFA), el papel del farmacéutico en la Salud Pública, los avances en la digitalización de la Farmacia, la COVID-19 o el perfil más social de la profesión, son algunos de los temas que centrarán el programa científico del 22 Congreso Nacional Farmacéutico. Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, califica esta cita como “histórica para los farmacéuticos españoles, que serán los anfitriones de este acontecimiento, conocerán experien-

cias profesionales de compañeros de otros países y podrán mostrar también los avances de la Farmacia española.”

Por todo ello, Aguilar anima “a todos los compañeros farmacéuticos a participar activamente en este doble encuentro visibilizando su trabajo a través de todas las propuestas de participación posibles, entre otras el envío de comunicaciones.”

## Inscripciones y comunicaciones científicas

Ya está abierto el plazo de inscripción y de envío de comunicaciones científicas al 22 Congreso Nacional Farmacéutico, que permanecerá abierto hasta el 1 de junio. En el caso de las inscripciones, la organización ha creado unos paquetes especiales, para compañías e instituciones, con precios especiales, disponibles hasta el 31 de julio.

El envío de las comunicaciones científicas al 22 Congreso Nacional Farmacéutico se debe realizar a través del formulario on line habilitado para ello en la página web del congreso. De entre todas las comunicaciones presentadas y aprobadas se elegirá la mejor presentación, que recibirá un premio de 1.000 € para el primer finalista. Mientras que el segundo y tercer finalista recibirán una cuantía de 500 euros. Consultas las bases para el envío de comunicaciones.

El 80 Congreso Mundial de Farmacia y Ciencias Farmacéuticas, organizado por la Federación Internacional Farmacéutica (FIP), cuenta en esta ocasión con la participación del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. El 22 Congreso Nacional Farmacéutico es organizado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos en colaboración con el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla.



Programa de actualización en farmacología y farmacoterapia

## Curso 8

# Trastornos respiratorios, genitourinarios, dermatológicos, oftalmológicos y otológicos

2ª Edición  
Duración:  
**6 meses**  
(mayo - noviembre 2022)



## Programa

- Antiasmáticos
- Terapéutica del asma y EPOC
- Expectorantes, antitusivos y mucolíticos
- Farmacología y terapéutica de los procesos alérgicos
- Terapéutica antiinfecciosa, antialérgica y antiinflamatoria cutánea
- Rosácea, acné y alopecia
- Psoriasis y otras hiperqueratosis
- Terapéutica de los trastornos genitourinarios: disfunción eréctil, hiperplasia prostática, incontinencia urinaria en la mujer
- Conjuntivitis, enfermedades de los párpados y otras enfermedades oculares
- Enfermedad de ojo seco
- Glaucoma y degeneración macular asociada a la edad
- Trastornos otológicos

## Material

### Adaptado a las preferencias del alumno:

- Opción libro encuadrado en tapa dura
- Material en plataforma de formación *online* del Consejo General (<https://formacion.nodofarma.es>)
- El material de cada capítulo incluye: resumen, contenidos en formato PDF, para su descarga o impresión, preguntas de autoevaluación, material complementario y páginas web de interés

## Dirigido a

**Farmacéuticos** en cualquiera de sus modalidades de ejercicio

## Metodología

A distancia.  
Dos opciones: **libro + online** y **solo online**



## 12,4 Créditos

Puede consultarse información sobre la acreditación de formación continuada sanitaria en: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

## PVP inscripción

	Colegiados	No Colegiados
Online	83€	118€
Libro + Online	115€	160€



Más información e inscripción:  
[www.farmacaceuticos.com](http://www.farmacaceuticos.com) / 91 431 26 89  
Síguenos en Twitter @PNFC\_CGCOF

# Los farmacéuticos y la Red Española de Desarrollo Rural, unidos frente al reto demográfico

Representantes autonómicos de la Organización Farmacéutica Colegial y de la Red Española de Desarrollo Rural celebraron una reunión bilateral en la que abordaron las líneas clave de actuación conjunta para mejorar servicios sociosanitarios en la España Rural.

El Consejo General de Colegios Farmacéuticos y la Red Española de Desarrollo Rural han unido sus fuerzas, mediante la firma de un convenio, con el objetivo de abordar el reto demográfico e impulsar acciones conjuntas en el medio rural.

Dicho acuerdo se ha suscrito en el marco de una reunión bilateral organizada por ambas entidades, en la que participaron representantes autonómicos de ambas organizaciones, con el objetivo de avanzar en posibles líneas de colaboración local, provincial y autonómico.

Para, Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Farmacéuticos, este convenio y la jornada celebrada representan “un paso importante para crear acciones conjuntas que mejoren la atención sanitaria en condiciones de equidad de las personas que viven en áreas rurales, en particular, en despoblación. Porque donde nadie llega, ahí está la farmacia, un activo social y sanitario de valor incalculable, que forma parte de la comunidad a la que asiste. De las más de 22.000 farmacias, 2.128 farmacias se encuentran en municipios de menos de 1.000 habitantes, y 1.028 farmacias en poblaciones de menos de 500 habitantes. Una red de inteligencia sanitaria, de cercanía, profesionalidad y confianza, que puede y quiere hacer más ante el reto demográfico”.

Por su parte Secundino Caso, presidente de la REDR, destacó que esta unión “puede resultar muy beneficiosa para la población rural. Uno de los grandes valores añadidos con los que cuentan los Grupos de Acción Local es su enorme capilaridad, ya que están presentes en todo el territorio nacional y son una parte fundamental del propio tejido socioeconómico del medio rural. Este convenio va a impulsar importantes sinergias con las farmacias rurales, ya presentes en los territorios, que pueden contar con la experiencia y la labor desarrollada por los Grupos de Acción Local durante más de tres décadas de trabajo, y que pueden desarrollar acciones conjuntas en materia de salud y cuidados, con el objetivo principal de mejorar la calidad de vida de la población rural”.

Asimismo, en dicho acuerdo, ambas instituciones se comprometen a realizar un diagnóstico de las necesidades de esta población para mejorar especialmente la atención a colectivos sociales vulnerables. Asimismo, en el marco del acuerdo se promoverán acciones de sensibilización sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.



## Colaboración y cooperación

Durante el encuentro, los representantes autonómicos de ambos colectivos compartieron el funcionamiento y proyectos de sus organizaciones, con el fin de abrir vías de colaboración conjunta.

Por parte de los farmacéuticos, la secretaria general y la tesorera del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, Raquel Martínez y Ana López-Casero respectivamente, detallaron los objetivos y estrategia de la Organización Farmacéutica Colegial.

A continuación, se dieron a conocer dos proyectos asistenciales de éxito desarrollados por Colegios Oficiales de Farmacéuticos. El primero de ellos, presentado por José Luis Nájera, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Palencia, sobre “Mejora de la calidad de vida y control de la medicación de pacientes que viven en zonas rurales y frenar la despoblación de estas zonas”. Por su parte, Manuel Pérez, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, presentó el proyecto FarmaEduca.

A continuación, se conocieron experiencias de diversas autonomías en proyectos de salud, como la Plataforma de teleformación Salud Academy en Asturias, presentada por Alejandro Vega, presidente de ADRI Comarca de la Sidra; el proyecto CIVITAS y el Servicio “Charlemos un rato” de Castilla y León, presentado por Javier Paniagua y Ana Ayuso, gerente y coordinadora de Programas Sociales de la Asociación Colectivo para el Desarrollo de Tierra

de Campos; el proyecto “Vivienda tutelada inclusiva” de Castilla-La Mancha, que ha mostrado Sonia Velázquez, gerente de la Asociación Comarcal Don Quijote de la Mancha; así como la experiencia de iniciativas llevadas a cabo desde la farmacia rural en Tudanca (Cantabria) por la farmacéutica Ana Albar, que ha puesto en marchar cursos de primeros auxilios, yoga o autocuidados para la población de su comarca.



## Grupos de trabajo



## #StopAgresiones

# Nace el Observatorio de Agresiones a Farmacéuticos

Amenazas verbales por negarse a dispensar un fármaco sin receta, acoso en redes sociales, intimidaciones, agresiones, robos...

**No lo silencies y notifícalo.**

¡Accede desde aquí!



<https://n9.cl/c5szf>

Conoce la nueva web de farmaceuticos.com



## Aprovecha al máximo todos los recursos de **farmaceuticos.com**

### Todas las herramientas al servicio del farmacéutico

Desde esta sección puedes acceder a todas las herramientas que desde el Consejo General de Colegios Farmacéuticos ponemos a disposición de todos los

- Legislación** - Esta sección recopila toda la legislación vigente en materia farmacéutica y sanitaria.
- RFarma** - Sistema surgido de la necesidad de dar de alta a todas las farmacias de España para su adhesión al Sistema Español de Verificación de Medicamentos.
- Observatorio** - Espacio de inteligencia profesional en el que se reúnen los principales informes, datos y tendencias en torno al medicamento y la Farmacia.
- Farmahelp** - A través de esta herramienta podrás realizar solicitudes de medicamentos, y otras farmacias cercanas pueden ayudarte a atenderlas.
- CIM** - Realiza tus consultas al Centro de Información del Medicamento a través de farmaceuticos.com.

farmacéuticos para facilitar su trabajo diario y mejorar la coordinación y cooperación en beneficio del paciente.

**CISMED** - Centro de Información sobre el Suministro de Medicamentos.

**Alertas Farmacéuticas** - En este espacio puedes buscar las alertas sobre retiradas o inmovilizaciones un medicamento o lote.

**Precios de medicamentos** - Toda la información sobre precios de medicamentos actualizada.

**Bolsa de trabajo y Convocatorias profesionales**

**Apps Farmacéuticas**

¡Date de alta y aprovecha todo su potencial!

## Los Consejos de Dentistas, Farmacéuticos, Médicos y Veterinarios urgen a la Administración Pública a regular la publicidad sanitaria

Los presidentes de estas organizaciones colegiales han redactado un manifiesto en el que piden una regulación adecuada de la publicidad sanitaria que garantice que los mensajes y la información que se difundan atiendan a criterios estrictamente clínicos y sanitarios.

Con mucha frecuencia, los medios de comunicación promocionan empresas, centros sanitarios o establecimientos que carecen de las autorizaciones sanitarias correspondientes. Dichos anuncios no siempre son éticos ni objetivos. A esta situación hay que añadir la publicidad que determinados "influencers" hacen en las redes sociales de productos, medicamentos y tratamientos que requieren legalmente prescripción, ejecución, dispensación y seguimiento por parte de profesionales sanitarios por los riesgos que pueden conllevar para la salud.

Por estos motivos, los Consejos Generales de Dentistas, Farmacéuticos, Médicos y Veterinarios vuelven a insistir en la necesidad de establecer una regulación adecuada. Para evitar confundir al ciudadano, la publicidad sanitaria debe ser rigurosa, veraz, prudente y comprensible, basada en la ética y la evidencia científica.

## Reconocimiento de la Reial Acadèmia de Farmàcia de Catalunya a la Profesión Farmacéutica



En el marco de la inauguración del curso 2022 de la Reial Acadèmia de Farmàcia de Catalunya, esta institución hizo entrega de sus premios anuales: "Premi Consell de Farmacèutics de Catalunya", "Premi Federació Farmacèutica" y "Premi Reial Acadèmia de Farmàcia de Catalunya". Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos recogió el reconocimiento.

# Jornada de actualización de la Cadena de valor de los Medicamentos Veterinarios

2 Junio 2022

Hotel Iberostar Las Letras  
Gran Vía, 11. Madrid



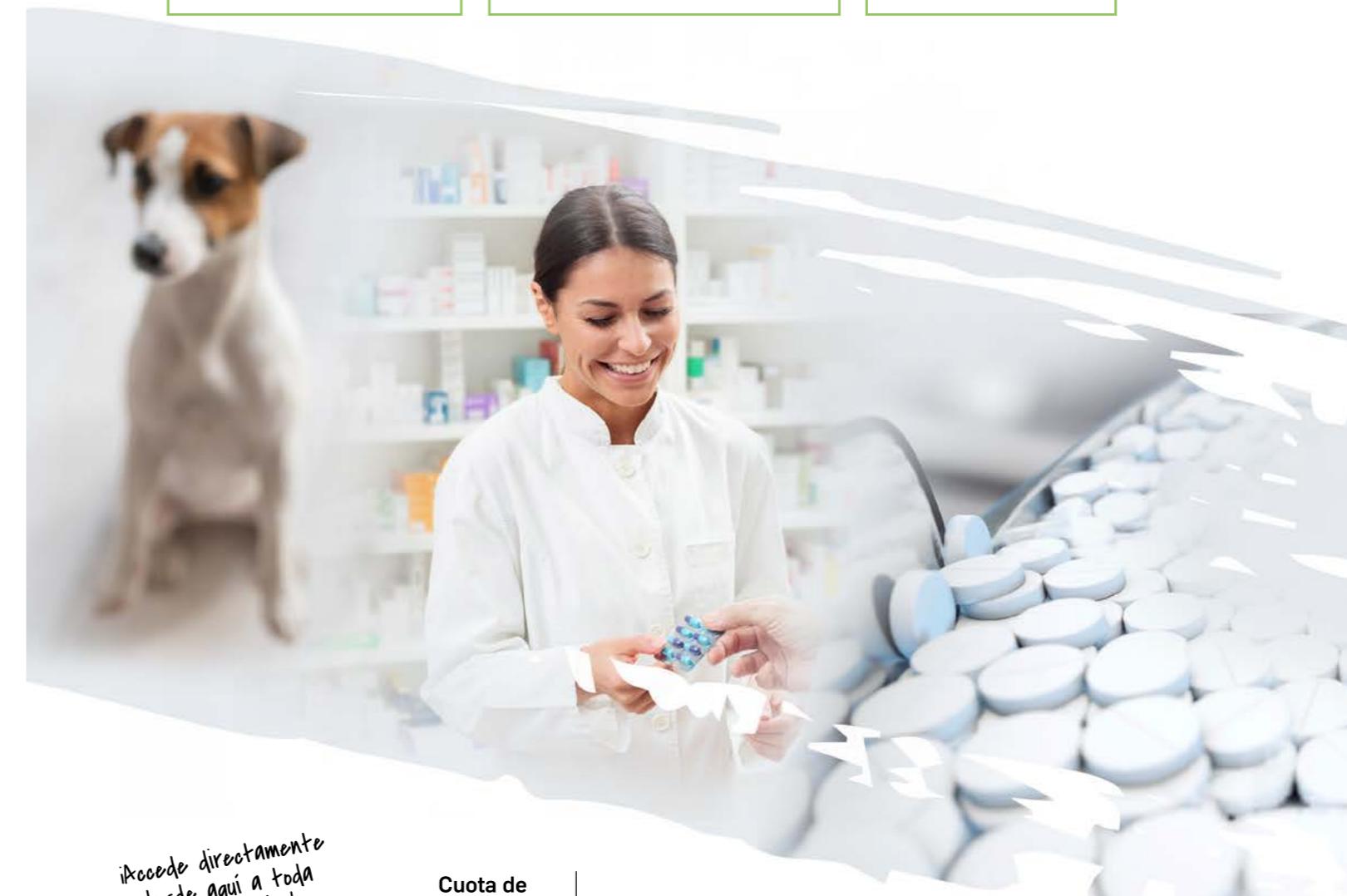
Actualidad regulatoria de los **medicamentos veterinarios**



Disponibilidad de los medicamentos veterinarios: implicación de **la Industria y la Distribución**



**Dispensación** de los medicamentos veterinarios



Accede directamente desde aquí a toda la información.



Cuota de inscripción:  
**60€**  
IVA incluido

Inscríbete en:  
**www.farmaceuticos.com**

Vocalía Nacional de **Distribución**

Vocalía Nacional de **Industria**

Vocalía Nacional de **Oficina de Farmacia**

Vocalía Nacional de **Salud Pública**

# Negarse a dispensar sin receta médica, principal motivo de agresión a los farmacéuticos

El Consejo General de Colegios Farmacéuticos ha hecho público los datos del Observatorio de Agresiones a Profesionales Farmacéuticos en su primer año en funcionamiento con un total de 62 agresiones notificadas.

Del total de agresiones notificadas, el 88% se corresponden con agresiones verbales como amenazas, vejaciones, injurias o coacciones y un 6% con agresiones físicas. En cuanto a los motivos de las agresiones notificadas, el principal es la negativa del farmacéutico a dispensar medicamentos sin la correspondiente receta médica en un 62,5% de los casos. Problemas con la receta electrónica al no aparecer registrada la

medicación que necesita el paciente, no aceptar la devolución de medicamentos ya retirados o no seguir las indicaciones higiénico sanitarias para acceder a la farmacia frente a la COVID-19 son también algunos de los motivos de las agresiones a farmacéuticos.

El presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, Jesús Aguilar, ha recordado la importancia de notificar y denunciar las agresiones verbales y amenazas que se produzcan, no sólo las físicas o los hechos delictivos claros como los hurtos o los robos. “Es importante ir creando una cultura frente a las agresiones por parte de los farmacéuticos porque no estamos acostumbrados a poner denuncias por situaciones que



vivimos en el día a día de la farmacia y que constituyen un delito”, afirma Jesús Aguilar. De hecho, el Observatorio de Agresiones a Farmacéuticos refleja que en el 77% de los casos notificados no se acudió a la policía ni tampoco se presentó denuncia.

Por su parte, Manuel Yanguas, interlocutor policial sanitario de la Policía Nacional, incidió en que debe saberse que una agresión verbal a un profesional sanitario es un delito y es denunciable. “Una agresión física o verbal que no se denuncia es un acto que no existe a los ojos de la administración y dificulta por tanto poder llevar a cabo acciones para evitar que vuelvan a producirse”, señala Yanguas.

## Observatorio Nacional de Agresiones a Profesionales Farmacéuticos

Tolerancia cero ante las agresiones a sanitarios



#StopAgresiones  
Observatorio de la Profesión Farmacéutica

Accede al formulario online



El Consejo General de Colegios Farmacéuticos y la Policía Nacional, a través de la figura del interlocutor policial sanitario, pusieron en marcha en marzo del año pasado el Observatorio de Agresiones a Farmacéuticos. Una iniciativa conjunta con el objetivo de analizar, concienciar, visibilizar y contribuir a reducir el problema de las agresiones a los profesionales sanitarios en el ejercicio de su profesión y, en particular, a los farmacéuticos.

Dicho Observatorio cuenta con un formulario online puesto a disposición de todos los farmacéuticos para la notificación de agresiones, principalmente con fines estadísticos.

En el espacio web del Observatorio se incluye también información de la aplicación móvil AlertCops, impulsada desde la Secretaría de Estado de Seguridad. Una aplicación que contempla una funcionalidad de protección

específica para el colectivo sanitario: el botón “SOS sanitario”. A través de este botón de AlertCops, se facilita al profesional farmacéutico enviar un aviso.

DISPONIBLE EN Google play Disponible en el App Store

Descarga la aplicación AlertCops



REIG JOFRE  
ORL

## HIGIENE DIARIA Y CONGESTIÓN NASAL

### Vuelve a respirar

# Stérimar™

Solución de agua de mar de origen 100% natural

PULVERIZACIÓN FINA PRESIÓN SUAVE APLICADOR ANATOMICO

Spray 50ml C.N. 352948.8  
Spray 100ml C.N. 376582.4

Spray 50 ml C.N. 150453.1  
Spray 100 ml C.N. 184334.0

Spray 100ml C.N. 202491.5

## V Jornada Nacional de Alimentación 2022

# Los farmacéuticos ponen el foco y alertan sobre las interacciones entre medicamentos y alimentos

Concluye la V Jornada Nacional de Alimentación en Valencia con éxito de participación y una acreditación de 0,9 créditos de formación continuada. Coincidiendo con la jornada, se puso en marcha la campaña Plenúfar 7 de educación sanitaria para valorar la calidad de vida y el bienestar nutricional de los españoles desde la farmacia comunitaria.

La V Jornada Nacional de Alimentación, organizada por el Consejo General de Colegios Farmacéuticos, a través de Vocalía Nacional de Alimentación, con la colaboración del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, se celebró en el Museo de las Ciencias Príncipe Felipe de Valencia y reunió a más de 300 farmacéuticos. Bajo el lema "Alimentación con ciencia en la farmacia", se repasaron las principales tendencias y novedades que se han producido en el ámbito de la alimentación y la nutrición, haciendo especial hincapié en la evidencia científica disponible.

Entre otros temas, durante la jornada se puso de manifiesto la importancia de informar, formar y concienciar acerca de las interacciones existentes entre medicamentos y alimentos. Así, Carmen del Campo Arroyo, vocal de Alimentación del Colegio de Farmacéuticos de Ciudad Real señaló que en el día a día de la oficina de farmacia se reciben cientos de consultas sobre cómo y cuándo tomar la medicación, si antes, durante o después de las comidas y con qué alimentos es más conveniente o es incompatible tomarla. Por ello, anunció

## Contenidos

La primera ponencia fue impartida por Marian Boticaria García para hablar del papel de las redes sociales y la divulgación en salud. "Hablar con evidencia en redes sociales y aportar contenidos con evidencia a un receptor que puede necesitar esa información... no dista mucho de lo que se hace habitualmente en el mostrador de la farmacia", afirmó Marian García.

La segunda conferencia trató sobre la psicología del comportamiento alimentario, emociones básicas en el alimento, a cargo de Nicolas García-Máiquez, vocal de Alimentación del Colegio de Farmacéuticos de Cádiz. Experto que detalló los diferentes trastornos en la ingesta de alimentos y subrayó que el estado de ánimo influye en la cesta de la compra.

La primera mesa redonda del segundo día estuvo centrada en las Innovaciones de la industria en alimentación y



que desde la vocalía nacional de Alimentación del Consejo General de Colegios Farmacéuticos se está trabajando en la elaboración de un tratado sobre interacciones entre medicamentos y alimentos, y viceversa, en el que se recoge y se realiza una revisión global de todas las evidencias científicas que existen actualmente sobre el tema.



farmacia. Así, se abordaron los últimos avances en Nutrición Personalizada de Precisión, a cargo de Fermín Milagro, investigador del Centro de Investigación en Nutrición de la Universidad de Navarra; la identificación de la sarcopenia en la práctica clínica mediante bioimpedancia con la intervención de Carolina García-Barroso, del departamento



científico y formativo de Microcaya; el uso de probióticos en el control de las dislipemias, por parte de Beatriz Saralegui, especialista en complementos nutricionales y Cosmética y CEO de Saralegui Consultores; y finalmente la microbiota e infecciones urinarias, de Emilio García Jiménez, Doctor en Farmacia y farmacéutico comunitario en Granada.

"El papel de los fármacos en el estado de hidratación ¿qué se puede y se debe hacer?" fue el tema de la segunda conferencia del día impartida por Teresa Partearroyo, profesora titular de Nutrición y Bromatología de la Universidad CEU San Pablo. Experta que señaló que el agua es uno de los nutrientes olvidado en materia de interacciones con medicamentos y señaló que algunos fármacos pueden inducir a la deshidratación.

La jornada continuó abordando los principales trabajos desarrollados desde la Vocalía Nacional de Alimentación liderada por Aquilino García. Así se expusieron los resultados del grupo de trabajo sobre hidratación, por parte de Fermín

Jaraíz, vocal de Alimentación del Colegio de Farmacéuticos de Cáceres; y se repasaron los 30 años en funcionamiento de los planes de educación nutricional por el farmacéutico por parte de Mª Jesús Moreno Aliaga, vocal de Alimentación del Colegio de Farmacéuticos de Navarra. Así, se destacó el inicio de Plenúfar 7 con la participación de cerca de 2.000 farmacéuticos para valorar la calidad de vida y el bienestar nutricional de los españoles desde la farmacia comunitaria.

Asimismo, durante la jornada tuvo lugar la ponencia sobre "El bodegón en la pintura europea" por parte de Cecilio Vélez, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Badajoz quien hizo un repaso de pinturas icónicas que relacionan alimentación y alimentos en conexión con el arte y las cualidades sociológicas humanas.

Por su parte, la conferencia de clausura versó sobre "La vida perinatal y obesidad infantil", a cargo de Josep Tur Marí, catedrático de Fisiología y vocal de Alimentación del Colegio de Farmacéuticos de Islas Baleares.



## Clausura

Finalmente, la V Jornada Nacional de Alimentación fue clausurada por Raquel Martínez, secretaria general del Consejo General de Colegios Farmacéuticos quien ha reiterado el importante papel que desempeña el profesional farmacéutico en el ámbito de la alimentación. Durante la clausura se procedió a la entrega de diplomas de la Vocalía Nacional de Alimentación.



Toda las ponencias en video y todas las imágenes de la Jornada las puedes encontrar en el espacio de [farmaceuticos.com](http://farmaceuticos.com)

## Patrocinadores de la Jornada



## Convocados los I Premios a la Innovación Social: Farmacéuticos y ODS

Estas distinciones son parte de la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos convoca la primera edición de los Premios a la Innovación Social: Farmacéuticos y ODS, con el objetivo de reconocer públicamente la extraordinaria labor que los farmacéuticos

realizan como agentes de transformación social, contribuyendo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ("ODS") de Naciones Unidas. Para ello, los farmacéuticos (a título individual o en grupo) así como los Colegios Oficiales de Farmacéuticos y/o Consejos Autonómicos pueden presentar proyectos, impulsados en los dos últimos años, que hayan tenido un impacto positivo en la comunidad en donde se desarrollan.



Presenta tu candidatura



8 de marzo - Día Internacional de la Mujer

## El 55% de los cargos de gobierno de la Organización Farmacéutica Colegial son mujeres

El Consejo General inicia los trabajos para la elaboración de una Estrategia de Género de la Profesión Farmacéutica.

En el Día Internacional de la Mujer, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos ha realizado un análisis de la situación de paridad en sus órganos de gobierno. En concreto, de los 896 miembros que suman las 52 Juntas de Gobierno de los Colegios, 487 (el 54,4%) son mujeres frente a 409 hombres (el 45,6%).

Además, el Consejo General de Farmacéuticos ha hecho de la igualdad uno de los ejes de la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica, presentada a finales de 2021. Dentro de ese apartado se ha previsto desarrollar la Estrategia de Género de la Profesión Farmacéutica.

## In memoriam

### Santiago Martínez del Olmo Descansa en Paz

El domingo día 13 de marzo falleció en Madrid, Santiago Martínez del Olmo, Doctor en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid y Especialista en Análisis Clínicos. Fue un apasionado de su profesión que le llevó, durante más de 50 años a la defensa de los intereses de los profesionales farmacéuticos del Laboratorio Clínico, desde el Colegio de Farmacéuticos de Madrid y desde las Asociaciones Científicas AEFA y ANCLAC.



Formó parte del nacimiento de la Asociación Española del Laboratorio Clínico (AEFA) desde la que trabajó por el reconocimiento de la especialidad de Análisis Clínicos para los farmacéuticos, alcanzado en 1982. En ella desempeñó diferentes cargos, siendo presidente entre 2005 y 2013. Fue Vocal de Analistas del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid y años después Presidente de la Asociación Nacional Empresarial del Laboratorio Clínico (ANLAC) desde su inicio en 2013 hasta la actualidad. Hombre de gran sabiduría, prudencia y generosidad, de personalidad polifacética, con un fino e inteligente humor, sobre todo fue un ejemplo de superación a lo largo de toda su vida. Una persona humilde, cuyo esfuerzo y trabajo hizo que sus valores recayeran en las Ciencias del Laboratorio Clínico, con el fin de fomentar la perfección profesional y científica de los analistas, la buena práctica y la calidad, gratitud que sentimos todos los compañeros de los Laboratorio Clínicos.

También decisivo en la expansión internacional de AEFA, consiguiendo junto a Camilo Fernández Espina, Ramón Goya y Joaquín Herrera Carranza, su incorporación en mayo de 1981, como miembro de pleno derecho en la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI), inicio de una cooperación con las diferentes asociaciones de los países latinoamericanos que ha continuado de manera ininterrumpida hasta nuestros días. También colaboró en el acercamiento a la Ordem dos Farmacéuticos de Portugal. En reconocimiento a sus méritos profesionales, el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, le otorgó la medalla de Reconocimiento profesional en 2019 y ese mismo año la Junta Directiva de AEFA le concedió el título de Socio de Honor, así como en el año 2016, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid le hizo entrega del "Premio de colegiado distinguido" por su extensa carrera profesional en pro de los Análisis Clínicos y por sus valiosas aportaciones al Colegio.

Los que hemos tenido la suerte de trabajar con él, disfrutar de su magisterio profesional, de su sentido del humor, de su entusiasmo y buen hacer, le recordaremos siempre y una parte de nuestra propia historia personal ha viajado con él.

Marta García Collía y Pilar Marí Claramonte



**Farmacéuticos**  
Consejo General de Colegios Farmacéuticos

Vocalía Nacional de Óptica Oftálmica  
y Acústica Audiometría

Con la colaboración de:

**REIG** **JOFRE**

1º Coleccionable de ORL 4 de 4

# Sinusitis

## Descripción de la patología

La **sinusitis** es una patología de la nariz que cursa con inflamación de uno o más **senos paranasales** que ocurre habitualmente como complicación de una infección respiratoria **viral** de vías aéreas superiores.

Los **síntomas** son: congestión nasal, secreción diferente a la normal y dolor o compresión sinusal (en zona superior del rostro, ojos o frente).

Las principales **causas** son:

- Los cilios de los senos paranasales no logran eliminar la mucosidad de forma apropiada.
- Las rinitis tanto crónicas como agudas pueden provocar exceso de mucosidad.
- Los pólipos, o tabique nasal desviado, pueden bloquear la abertura de los senos paranasales.



## Consejo Farmacéutico

- Derivar al médico ante sospecha de sinusitis. Realizar lavados nasales así como favorecer los ambientes húmedos.
- Aumentar la ingesta de agua.
- Tomar alimentos ricos en vitamina C, o suplementos.

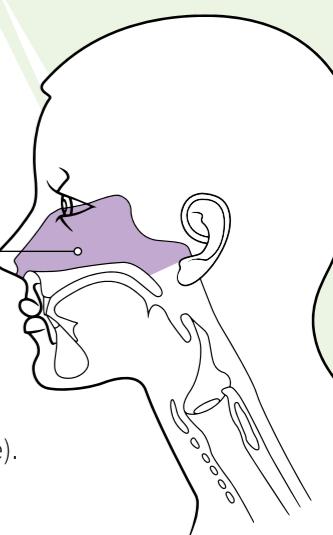
- Evitar el humo.
- Los pacientes asmáticos y alérgicos deberán tener especial cuidado ante una rinitis.
- Elevar la cabeza cuando se está tumbado.

## Tratamiento

Destinado a erradicar la infección, aliviar los síntomas y mejorar el drenaje de los síntomas.

- Corticoides nasales:** budesonida, mometasona, fluticasona
- Antibióticos:** amoxicilina, amoxicilina/clavulánico, cefuroxima, levofloxacino
- Agua de mar:** hipertónica

- Analgésicos:** paracetamol
- Aerosoles:** corticoide+antibiótico
- Mucolíticos:** guaifenesina





## Derivación al médico si presenta:

Obstrucción nasal	Fiebre	Adenopatías	Exudado faríngeo o amigdalar
Rinorrea purulenta y obstrucción unilateral en niños	Epistaxis abundante	Dolor de oído	



## Caso clínico



Paciente con fiebre, obstrucción nasal y gran dolor de cabeza sobre todo cuando la agacha.

El paciente refiere que, hace una semana, ha estado congestionado y se trató dos días con un antígrupal común.

Ante la sospecha de una sinusitis, consecuencia de una rinitis mal tratada, derivaremos al médico.

### Nuestra actuación incluirá:

Dispensaremos agua de mar hipertónica para realizar lavados nasales y aliviar la congestión.

Toma de analgésicos como paracetamol 650mg o Ibuprofeno 400mg para aminorar el dolor y fiebre.

Humidificador en la habitación así como dormir algo incorporado.

Recomendaremos hidratación oral e ingesta de alimentos ricos en vitamina C.

Con la colaboración de:

**REIG JOFRE**

 **Farmacéuticos**  
Consejo General de Colegios Farmacéuticos

Vocalía Nacional de Óptica Oftálmica y Acústica Audiometría



Informe semanal correspondiente a:

**del 14 al 20 de marzo**

	Nombre	Presentación	Laboratorio	Farmacias que comunican faltas	
1	698109	Duphalac	10 g 50 sticks solución oral 15 ml	Mylan Pharmaceuticals S.L.	2.852
2	815241	Condrosan	400 mg 60 cápsulas	Reig Jofre	2.255
3	653578	Naprilene	20 mg 30 comprimidos	Alfasigma España S.L.	2.132
4	997585	Bactroban	20 mg/g pomada 1 tubo 15 g	Stiefel Farma	2.064
5	997593	Bactroban	20 mg/g pomada 1 tubo 15 g	Stiefel Farma	2.022
6	664677	Adenuric	80 mg 28 comprimidos recubiertos	Menarini	2.003
7	663361	Acediur	20 mg/12,5 mg 30 comprimidos	Alfasigma España S.L.	2.003
8	656245	Mucosan	6 mg/ml jarabe 1 frasco 250 ml	Opella Healthcare Spain, S.L.	1.884
9	698110	Duphalac	10 g 10 sticks solución oral 15 ml	Mylan Pharmaceuticals S.L.	1.783
10	653540	Oftalmolosa Cusi Hidrocortisona	15 mg/g pomada oftálmica 1 tubo 3 g	Novartis Farmaceutica	1.732

Falta de suministro comunicada por AEMPS

(1) Consulta de criterios establecidos en farmaceuticos.com

Accede a todos los listados actualizados semanalmente.

**Disponibles en  
farmaceuticos.com**

**¿No te has dado de alta aún en el CISMED?**

**Registrarme**



Solicita la adhesión en:  
**adhesioncismed.nodofarma.es**



**9.300**

farmacias participantes en el CISMED

# ¡Inscríbete ya!



Sevilla Capital Mundial de la Farmacia

Nos vemos del  
**18 - 22**  
Sep 2022



Tu comunicación puede tener premio:

Envía tu propuesta de comunicación hasta 1 de junio

- A principios de julio de 2022 recibirás la validación por parte del Comité Evaluador
- Las comunicaciones aceptadas se publicarán en el Libro de Comunicaciones
- Los autores elaboran el poster definitivo, que será expuesto durante el evento y publicados en la web del Congreso
- Se seleccionará una comunicación de cada sección para su exposición oral
- Y 3 de estas serán premiadas como mejores comunicaciones del 22 CNF

Premio a las comunicaciones:

1º Premio 2º Premio 3º Premio  
**1.000€** **500€** **500€**



Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES II)  
Avenida Alcalde Luis Uruñuela 1,  
41020 Sevilla

+1.000m<sup>2</sup>  
de exposición comercial

5 días  
para conocer un interesante contenido científico

+100 países

Global Gold sponsor



Gold sponsors



Sponsors



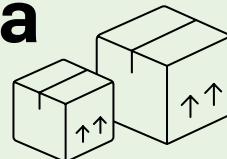
Aprovecha los precios reducidos hasta el 31 de julio

Accede desde aquí



Inscríbete y reserva tu plaza:  
[congresonacional.farmaceuticos.com](http://congresonacional.farmaceuticos.com)

# Actualización en buenas prácticas de distribución farmacéutica (1<sup>a</sup> edición)



**Inscríbete a este curso cuyo contenido se ha renovado para ofrecerte los conocimientos más actuales en buenas prácticas de distribución (BPD)**

Desde 2014 se ha incorporado al Plan Nacional de Formación Continuada del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos el curso sobre Buenas Prácticas de Distribución Farmacéutica, que con su actualización en las sucesivas ediciones, responde a la necesidad de los farmacéuticos en la Distribución, de conocer estas Buenas Prácticas y la normativa que rige el funcionamiento de las entidades de distribución, y los cambios a los que da lugar, para garantizar la seguridad dentro de la cadena de suministro.

En mayo de 2022 se inicia una nueva edición de este curso, cuyo contenido se ha renovado totalmente, incorporando las sugerencias de los alumnos de cursos anteriores, y adoptando un formato más dinámico y didáctico (vídeos, audios, resúmenes en PDF, mapas mentales, etc.) para facilitar el seguimiento del mismo.

Inscríbete

- Fecha del curso:  
del 4 de mayo al 6 de julio de 2022
- Fecha de inscripción:  
Hasta el 27 de abril de 2022



## Reserva la fecha para asistir a la Jornada de Innovación Terapéutica

El próximo 26 de mayo tendrá lugar en el Auditorio El Beatriz de Madrid la Jornada de Innovación Terapéutica y su aportación a la salud. Esta Jornada, organizada por las Vocalías Nacionales de Investigación y Docencia, Farmacia Hospitalaria e Industria, contará con expertos de reconocido prestigio que analizarán las últimas novedades farmacoterapéuticas que se han producido.

Dar a conocer a los asistentes los últimos avances que se han producido en la farmacoterapia, especialmente en una etapa tan singular como la vivida con la pandemia de la COVID-19, tanto en

lo referente a fármacos de alto impacto innovador, como a aquellos que aportan innovación incremental ofreciendo nuevas opciones terapéuticas, todo ello con el fin de contribuir al avance de la profesión farmacéutica en este campo.



Inscríbete



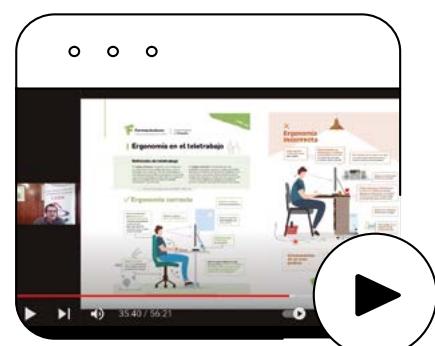
## “Ergonomía en el teletrabajo” Conoce las claves para ponerlo en práctica

Tienes a tu disposición el webinar que te informa sobre los aspectos básicos para seguir las normas fundamentales de ergonomía en el teletrabajo

La ergonomía propicia una mayor eficiencia y calidad en el entorno laboral para no perjudicar la salud y tiene como objetivo crear ambientes de trabajo más saludables. Para facilitar estos conocimientos a los farmacéuticos o a sus pacientes en tiempos de teletrabajo está disponible el webinar celebrado recientemente bajo el título “Ergonomía en el teletrabajo” y que presentó M<sup>a</sup> Carmen Mijimolle Cuadrado, vocal nacional de Ortopedia del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Ángel Ojembarrena San Martín, vocal de Ortopedia de León y del Consejo Profesional de Colegios Farmacéuticos de Castilla y León y técnico ortopeda impartió esta sesión formativa.

Accede al webinar



# LA LUCHA CONTRA EL VIRUS DEL papiloma humano (VPH)

El punto farmacológico n.º 159 revisa el conocimiento actual sobre aspectos microbiológicos y clínicos de la infección por el virus del papiloma humano (VPH), profundizando en la profilaxis farmacológica de sus complicaciones oncológicas.

Desde el año 2018 e impulsado por la Sociedad Internacional del Virus del Papiloma Humano (IPVS, por sus siglas en inglés), se celebra cada 4 de marzo el Día Internacional de Concienciación sobre el virus del papiloma humano (VPH); en el presente año 2022 bajo el lema “Una preocupación menos” (One less worry).

A fin de contribuir a la concienciación sobre la necesidad de prevención, para la cual se dispone –afortunadamente– de medidas eficientes (sobre todo, la vacunación), el Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España se sumó a la celebración del citado Día Internacional, alineado con la campaña lanzada en 2020 por la Organización Mundial de la Salud bajo el título *Estrategia mundial para acelerar la eliminación del cáncer del cuello uterino en el periodo 2020-2030*. Para ello ha publicado el presente Punto Farmacológico, un informe técnico que revisa el conocimiento actual sobre aspectos microbiológicos y clínicos de la infección por VPH, profundizando en la profilaxis farmacológica de sus complicaciones oncológicas.

### El papel asistencial del farmacéutico

El farmacéutico, en sus distintos ámbitos de competencias, desempeña un papel destacado tanto en la lucha frente al virus del papiloma humano como en evitar las enfermedades asociadas. Así, por ejemplo, su participación es esencial en la investigación y desarrollo de nuevos medicamentos, en las campañas de salud pública, en la optimización de la farmacoterapia hospitalaria del cáncer de cérvix y otras lesiones malignas asociadas al VPH, o el acto de dispensación de vacunas u otros medicamentos relacionados para hacer frente al impacto sanitario del virus.

Pero quizás la labor más importante del farmacéutico como profesional sanitario, con independencia de su ámbito de actuación profesional, sea la educación sa-

nitaria orientada a la prevención, fundamentalmente a través de la vacunación. Por un lado, la amplia red de más de 22.000 farmacias constituye un útil elemento en la lucha frente al VPH, por poder acceder a información rigurosa y ser en muchas ocasiones la puerta de acceso de los pacientes al sistema sanitario. Por otro, será el farmacéutico hospitalario quien en la práctica dispense las vacunas frente al VPH, pues su dispensación con cargo al Sistema Nacional de Salud está sometida a reservas singulares que la limitan a los servicios de farmacia hospitalaria.

En resumen, la participación de la profesión farmacéutica en la lucha contra el VPH contribuye activamente a que, en 2020 y según datos del Ministerio de Sanidad, la cobertura media de vacunación frente al VPH en chicas adolescentes fuera del 91,9% para la primera dosis y del 82,4% para la segunda.



Descarga el [punto farmacológico](#) completo





### Casos de parestesia, mielitis, miocarditis y vasculitis: actualización europea de la información sobre seguridad de las diversas vacunas frente a la COVID-19

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) describe en sus últimos Informes de Farmacovigilancia de Vacunas contra la COVID-19 los avances en el seguimiento de la seguridad de dichas vacunas y los cambios en sus fichas técnicas tras la revisión de los datos de seguridad disponibles, que ha evaluado el PRAC (Comité Europeo de Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia).

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha publicado en sus 11º y 12º Informes de Farmacovigilancia de las Vacunas COVID-19 las novedades y los cambios que, tras la revisión de los datos de seguridad disponibles por parte del Comité Europeo para la Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia (PRAC), se han incorporado en la información de las fichas técnicas y de los prospectos europeos de las vacunas correspondientes (AEMPS 2021; AEMPS, 2022).

En España, desde el inicio de la pandemia hasta el 17 de enero de 2022, se han comunicado 8.424.503 casos de COVID-19 y 90.993 fallecimientos de infectados confirmados mediante test antes de fallecer (MS, 2022). Hasta el día 9 de enero de 2022, se han administrado un total de 80.109.445 dosis de vacunas frente a la COVID-19, habiéndose registrado 55.455 notificaciones de “acontecimientos adversos” en la base de datos FEDRA. Los acontecimientos notificados con más frecuencia siguen siendo los trastornos generales ( fiebre y dolor en la zona de vacunación), del sistema nervioso (cefalea y mareos) y del sistema musculoesquelético (mialgia y artralgia).

Recordemos que se define como acontecimiento adverso “cualquier problema de salud que ocurre después de la vacunación, sin que necesariamente tenga que estar ocasionado por la vacuna”. Estos acontecimientos adversos pueden ser simplemente coincidentes en el tiempo, relacionados con el propio acto de vacunarse (ansiedad, desmayo, error en la administración), relacionados con un potencial problema de calidad de la vacuna, o realmente relacionados con la propia vacuna (como por ejemplo dolor en el lugar de la inyección o fiebre). Por lo tanto, hay que recordar que los acontecimientos adversos que se notifican no significa que estén relacionados con la vacunación como causa-efecto. Por tanto, no son reacciones adversas ni sirven para comparar el perfil de reacciones adversas de las diferentes vacunas.

La TGA ha tenido conocimiento de notificaciones internacionales de casos con confusiones entre bolsas de 1 litro de agua para inyección y otras bolsas de 1 litro, incluidas las de cloruro de sodio al 0,9% y glucosa al 5%. Ha estable-

Artículos completos en la revista  
PANORAMA ACTUAL DEL MEDICAMENTO 450

cido que todos los productos inyectables registrados en Australia con un volumen de 100 ml o más deben incluir una declaración en la etiqueta para indicar si la inyección es hipotónica, hipertónica o isotónica.

### Colchicina y riesgo de sobredosis mortal: medidas en Nueva Zelanda

La agencia de medicamentos de Nueva Zelanda, MedSafe ha informado sobre una advertencia recordando al público el alto riesgo de muerte por sobredosis de colchicina y que no existen tratamientos efectivos disponibles para la intoxicación grave por colchicina (MedSafe, 2021).

La colchicina es un fármaco indicado para el tratamiento de la gota aguda cuando los medicamentos antiinflamatorios no esteroideos están contraindicados, son ineficaces o no se toleran. Se trata de un principio activo de estrecho margen terapéutico que, en sobredosis, es muy tóxico, con gran variabilidad en cuanto a la dosis letal, entre 0,5 y 0,8 mg/kg de peso. Con la separación bien definida entre las dosis terapéuticas y tóxicas, algunas guías clínicas pueden hacer referencia a esquemas de dosificación no aprobados para la colchicina en Nueva Zelanda.

### Información de seguridad procedente de la evaluación periódica de los datos de farmacovigilancia que decide el PRAC

El Comité Europeo para la Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia (PRAC) ha acordado cambios en la información autorizada de las fichas técnicas y de los prospectos de los medicamentos europeos por motivos de seguridad. Una vez que se revisan y evalúan los datos de los informes periódicos de seguridad (IPS; en inglés, PSUR), de forma colaborativa entre todas las 27 agencias nacionales, se presentan los cambios y se acuerdan en las reuniones mensuales del PRAC.

La sección de Farmacovigilancia de la revista *Panorama Actual del Medicamento* n.º 450 recoge los últimos cambios de información de seguridad acordados recientemente en el PRAC.

Las fichas técnicas y prospectos de los medicamentos pueden consultarse en la web de la AEMPS, dentro de la sección del Centro de Información Online de Medicamentos – CIMA, disponible en: <https://cima.aemps.es/cima/publico/home.html>.

## Informes de Posicionamiento Terapéuticos (IPT)

- **Nintedanib (Ofev®) en el tratamiento de enfermedades pulmonares intersticiales crónicas con un fenotipo progresivo (diferentes a la fibrosis pulmonar idiopática o la enfermedad pulmonar intersticial asociada a esclerosis sistémica)**  
Fecha de publicación: 01 de febrero de 2022
- **Romosozumab (Evenity®) en osteoporosis grave en mujeres posmenopáusicas con alto riesgo de fracturas**  
Fecha de publicación: 01 de febrero de 2022
- **Pembrolizumab (Keytruda®) en combinación con axitinib (Inlyta®) en carcinoma de células renales avanzado en primera línea**  
Fecha de publicación: 01 de febrero de 2022
- **Onasemnogene abeparvovec (Zolgensma®) en Atrofia Muscular Espinal**  
Fecha de publicación: 01 de febrero de 2022
- **Hidrocloruro de mexiletina (Namuscla®) en miotonías no distróficas**  
Fecha de actualización: 25 de febrero de 2022
- **Ceftolozano /tazobactam (Zerbaxa®) en el tratamiento la neumonía adquirida en el hospital (NAH), incluida neumonía asociada a la ventilación mecánica (NAVM)**  
Fecha de actualización: 25 de febrero de 2022
- **Enzalutamida (Xtandi®) en combinación con la terapia de privación androgénica (TPA) en el tratamiento del cáncer de próstata hormonosensible metastásico (CPHSm)**  
Fecha de actualización: 25 de febrero de 2022
- **Tafamidis (Vyndaqel®) en el tratamiento de la amiloidosis cardiaca por transtiberina en pacientes adultos (ATTR-CM)**  
Fecha de actualización: 25 de febrero de 2022

Suscríbete a las ALERTAS FARMACÉUTICAS en tu área de COLEGIADOS en [Portalfarma.com](http://Portalfarma.com)



## Importante

### Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos de Uso Humano (SEFV-H)

#### ¿Qué notificar?

No olvide notificar las sospechas de RAM en: [www.notificaRAM.es](http://www.notificaRAM.es). Y todas las relacionadas con medicamentos con un delante del nombre.

#### ¿Cómo notificar?

Notificar cualquier sospecha de RAM a su Centro Autonómico o Regional de Farmacovigilancia mediante las ‘tarjetas amarillas’ en [www.notificaRAM.es](http://www.notificaRAM.es)

#### ¿Dónde conseguir tarjetas amarillas?

Consultando a su centro correspondiente del SEFV-H. Podrá encontrar el directorio de centros en: [www.portalfarma.com](http://www.portalfarma.com) [www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosUsoHumano/docs/dir\\_serfv.pdf](http://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosUsoHumano/docs/dir_serfv.pdf).

#### ¿Dónde consultar las fichas técnicas y los prospectos de los medicamentos?

En la sección CIMA: [www.aemps.gob.es/CIMA](http://www.aemps.gob.es/CIMA) También disponibles en la base de datos Bot Plus

# Pilar García Ruiz

Farmacéutica de Navarra

“TODAVÍA HOY LA GENTE MIRA DE REOJO LOS FOLLETOS DEL SUICIDIO”

**“Detrás de esta cruz hay vida. Entrá y hablemos de suicidio” es el lema de la campaña impulsada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra, en el marco de la firma de un convenio de colaboración con la Asociación Besarkada-Abrazo, de personas afectadas por el suicidio de un ser querido. Una iniciativa que pretende convertir la farmacia en un lugar de referencia donde abordar este grave problema.**

No en vano, en España se registró la cifra de 3.941 suicidios en 2020, lo que supone una media de 11 suicidios diarios y un aumento del 7,35% respecto a 2019, según datos del Observatorio del Suicidio en España.

Hablamos con Pilar García Ruiz, farmacéutica en Navarra, que participa en la campaña sobre el papel y la labor social que puede realizar la farmacia en este ámbito.

**Prevenir el suicidio ¿es tarea fácil? ¿en qué aspectos clave habría que incidir?**

Fácil, por supuesto que no es. Precisamente ahí está el reto, en detectar señales de alarma que nos pongan en

alerta e intentar ayudar a esas personas en riesgo a que puedan encontrar una salida diferente a la muerte. En cuanto a los aspectos clave en los que habría que incidir, señalaría la importancia de hablar con esa persona, de una forma tranquila, serena, con empatía y, muy importante, sin juzgar.

Otro aspecto crucial es la necesidad de ayudar a esa persona a conectar con lo que le rodea porque, si se encuentra aislada, no se va a plantear recurrir a ayuda profesional. Aquí es cuando se requiere implicar a sus familiares y amigos, sobre todo amigos íntimos.

En tercer lugar, hay que ayudarle a mantenerse a salvo, lo cual supone quitar de su vida todos esos elementos que puedan facilitarle sus fines: ciertos fármacos y sustancias tóxicas, objetos punzantes o armas (en muchas casas hay escopeta de caza), etc. También hay que intentar alejarle de lugares de riesgo, como los pisos altos.

Por otro lado, hay que procurar, en la medida de lo posible, que la persona en riesgo no esté sola. Debemos acompañarla, con delicadeza, eso sí, para que no sienta invadido su espacio.

Por último, es fundamental seguir pendiente de esa persona a lo largo del tiempo; que nuestra intervención no sea aislada, continuar preguntando a esa persona cómo está, seguir dándole la oportunidad de hablar hasta que hayamos detectado que la situación de riesgo ha pasado.

**¿Cómo valora la campaña llevada a cabo desde la farmacia comunitaria?**

Está siendo muy importante, no solamente porque promueve la intervención del farmacéutico en los casos en los que podemos ayudar directamente, sino porque contribuye enormemente a la sensibilización de la sociedad, así como a eliminar los tabúes y el estigma que rodean al suicidio. Mucha gente se sigue avergonzando al hablar del tema.

**Ha hecho referencia a los tabúes y el estigma en torno al suicidio. Podríamos añadir múltiples mitos ¿cuáles son los más frecuentes?**

Uno de los más habituales responde a esa idea de que “quien dice que va a suicidarse no lo hace y quien lo va a hacer no lo dice”. Falso. Cuando una persona expresa que tiene intención

de suicidarse, lo más probable es que se ha llegado a plantear esa idea y no debemos pasarlo por alto. Y ahí es donde entra en juego esa necesidad de hablar con él o ella para intentar cambiar esos pensamientos.

Otro mito frecuente es pensar que cuando una persona ha intentado suicidarse una vez, nunca va a dejar de intentarlo. Tampoco es así. Hay quienes no repiten después de haberlo intentado una vez e, incluso, intentándolo en reiteradas ocasiones, pueden no volver a intentarlo jamás, porque ya han salido de esa fase que les empujaba a ello.

Otro mito común es aquel que sostiene que ‘solo los enfermos mentales se suicidan’. El suicidio es un problema que puede afectar a cualquiera y que no responde necesariamente a una enfermedad mental. La intención suicida tiene que ver con el sufrimiento de una persona, tan grande que no le permite ver otra salida que no sea la de quitarse la vida. Esa persona no sabe que quiere vivir... porque lo que quiere es vivir sin ese sufrimiento tan horroroso.

Otra creencia errónea muy extendida es: “preguntar a alguien si piensa suicidarse le incitará a hacerlo”. No es así. De hecho, insisto, hay que darle a esa persona la oportunidad de hablar.

Por último, me gustaría desmontar la idea de que “si no tienes preparación, no puedes ayudar a alguien que quiere suicidarse”. Mucha gente puede pensar que al no ser un profesional o no contar con una formación específica va a meter la pata, pero es que todo el mundo, aunque no tenga preparación, puede escuchar y acompañar y, con eso, ya está ayudando.

**Es indudable que la farmacia está en primera línea de asistencia ¿Qué aporta el farmacéutico en este campo de la prevención del suicidio?**

La gran baza de la farmacia en este tema es, como en tantos otros, la cercanía al paciente. Estamos hablando todo el rato de la importancia de hablar. ¿Y quién mejor que un farma-

céutico para hacerlo? Sabemos escuchar a nuestros pacientes, lo hacemos a diario. Esa confianza es la clave. Por otro lado, también jugamos un papel determinante, qué duda cabe, a la hora de controlar el acceso a los fármacos de un paciente en riesgo.

**¿Ha tenido alguna intervención o algún caso en concreto en su farmacia? En caso afirmativo ¿qué destacaría o qué lección aprendida podrías compartir?**

El pasado mes de septiembre se suicidó el hijo de unos pacientes míos, a los 23 años. Personas con las que siempre he tenido mucha confianza y que vienen mucho a la farmacia. Mi intervención en este caso no ha sido previa, de prevención, porque no tuve tiempo de interactuar con el chico, sino que ha sido y sigue siendo de acompañamiento a los padres, que también es crucial.

Todos los duelos son dolorosos y cada duelo es diferente, pero es cierto

que los provocados por suicidio son especialmente complicados, ya que suelen durar más y, además, todos los sentimientos propios del proceso adquieren un carácter más traumático. Si algo he aprendido en este sentido es que es fundamental que quienes están pasando por ello cuenten con el apoyo de toda la gente que les rodea y, entre esas personas, también el de la farmacéutica.

**¿Qué papel juega la formación para abordar con profesionalidad esta realidad desde la farmacia comunitaria?**

Como ya he comentado, cualquier persona que no tenga formación puede ayudar, pero desde luego, lo suyo es que nosotros, como profesionales sanitarios y tal como hacemos al abordar cualquier otra actividad profesional, contemos con una formación acorde para llevar a cabo esta labor lo mejor posible. En ese sentido, me gustaría resaltar cómo nos ha ayudado el Colegio, que organizó una mesa redonda y un curso muy interesante para los farmacéuticos. Gracias a estas iniciativas, contamos con las

herramientas necesarias para manejar estas situaciones.

**¿Podría destacarnos algún aspecto clave que le ayudó especialmente?**

La verdad es que la formación me aclaró muchos puntos y, sobre todo, me dio indicaciones sobre cómo abordar según qué situaciones, además de explicarnos muy bien qué puede llevar a una persona a esa situación de querer suicidarse. Ese aspecto, por ejemplo, creo que es muy importante conocerlo a la hora de abordar una situación concreta. Y eso me lleva a otro de los mitos característicos, que es pensar que “las personas que se suicidan lo hacen por una sola razón”. No es así. Muchas veces lo que ocurre es que el vaso se va llenando y, claro, puede que haya una gota que lo desborde, pero el vaso no se desborda si no estaba previamente lleno. Cuando se dice “se ha suicidado porque le han despedido del trabajo” o “porque le ha dejado la novia...” no es solo por eso; la causa suele ser multifactorial.

**¿Cómo está siendo la acogida de la campaña por parte de la sociedad?**

En estos meses, me he dado cuenta de que el suicidio es un tema que sigue dando miedo a la gente. De hecho, me ha resultado curioso observar cómo aún hoy día muchos miran de reojo los folletos y les da vergüenza que les vean interesados en el tema. Por eso precisamente es importante esta campaña, no sólo para ayudar a una persona concreta, sino también para eliminar tabúes, para transmitir que no pasa nada por informarse sobre el tema. El desafío es conseguir que vean el folleto de prevención del suicidio igual que uno sobre cómo cuidar tu alimentación, por ejemplo. Porque les ofrecemos un primer hilo del que tirar y porque les transmitimos que pueden acudir a nosotros, a la farmacia.

En definitiva, la acogida de la campaña es buena, pero el hecho de que el suicidio se siga percibiendo con miedo o vergüenza es la prueba definitiva de que hace falta.



# EN EL día A DÍA

## Una prioridad

El Paciente.

## Una necesidad

Disminuir el número de suicidios.

## Un deseo

Contribuir a disminuir el número de suicidios.

## Un consejo profesional

Que seamos conscientes de que en estos temas sociales también podemos ayudar, así que hágámoslo con la misma ilusión que todo lo demás.

## Una petición

Un Plan Nacional de Prevención del Suicidio.



**¿Qué les diría a otros compañeros farmacéuticos para que se sumen a proyectos similares?**

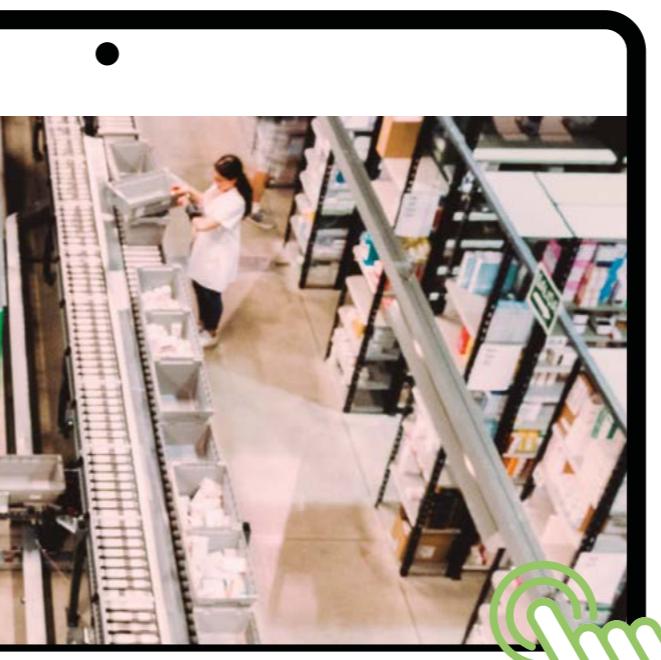
Les diría que nosotros somos los grandes aliados de los pacientes, sobre todo por nuestra cercanía, y que tenemos que aprovechar esa posición de privilegio para ayudarles en todo lo que concierne a su salud, como es el riesgo de suicidio. No podemos olvidar que hablamos de un grandísimo problema en nuestra sociedad, de la primera causa de muerte no natural. No podemos perder la oportunidad de contribuir a su prevención.

**¿Cómo está siendo la relación con otros agentes sociales?**

El Colegio nos lo ha puesto muy fácil estableciendo relaciones con dos entidades de referencia: el Teléfono de la Esperanza -cuyo director técnico en Navarra participó en la mesa redonda 'Suicidio: miradas al problema, perspectivas para la solución'-, y la Asociación Besarkada-Abrazo, de personas afectadas por el suicidio de un ser querido, que también participó en el encuentro y con la que el Colegio ha firmado un acuerdo de colaboración. Todo esto nos sirve para ayudarnos los unos a otros en la consecución de un objetivo común: prevenir el suicidio.

De hecho, cuando me tocó ayudar a los padres del chico que se suicidó, tal y como he comentado anteriormente, les hablé de esta asociación. Al final, nuestras labores se complementan.

## Nuevo Curso Online Actualización en Buenas Prácticas de Distribución Farmacéutica\*



### Dirigido a Farmacéuticos

### Metodología

On line, a través de la Plataforma de Formación del Consejo General (<https://formacion.nodofarma.es>)

<sup>(1)</sup> El Programa es preliminar y puede estar sujeto a pequeños cambios.

\* Solicitud acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid con fecha 24/02/2022.

1ª Edición  
Duración:  
**2 meses**  
Del 4 de mayo  
al 6 de julio 2022

### Programa<sup>(1)</sup>

**Capítulo 1.** Entidades de distribución farmacéutica: aspectos generales

**Capítulo 2.** Gestión de calidad

**Capítulo 3.** Factores interviniéntes en la actividad. Implementación de Buenas Prácticas de Distribución

**Capítulo 4.** Sistemas de control y seguridad del sistema. Autoinspecciones

**Capítulo 5.** Distribución de principios activos, medicamentos veterinarios y productos sanitarios

### Material

Contenidos en formato vídeo y audio y en pdf, autoevaluaciones, mapas mentales y casos prácticos.

### Objetivo general

El objetivo principal de este curso es proporcionar al alumno conocimientos y formación suficientes sobre las Buenas Prácticas de Distribución (BPD), para garantizar la seguridad de los medicamentos dentro de la cadena de suministro (laboratorio-distribución-farmacia).

### Plazo de inscripción

hasta el 27 de abril de 2022

### PVP inscripción

38€ Colegiados

125€ No Colegiados



Más información e inscripción:  
[www.farmaceuticos.com](http://www.farmaceuticos.com) / 91 431 26 89  
Síguenos en Twitter @PNFC\_CGCOF

# Presentan la Guía con las competencias para la prestación de Servicios Profesionales

Foro de Atención Farmacéutica en Farmacia Comunitaria (Foro AF-FC) ha presentado el documento de "Competencias profesionales para la prestación de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales en la Farmacia Comunitaria".

Foro AF-FC ha consensuado en este documento un mapa de 31 competencias que el farmacéutico debe tener para la prestación desde las farmacias de Servicios Asistenciales, definidos y procedimentados, que el paciente demanda y que aportarían eficacia y eficiencia al sistema sanitario.

Durante la presentación del documento, Cristina Tiemblo, contadora del Comité Directivo del Consejo General de Farmacéuticos, ha explicado como "los cambios sociales y continuos avances en la farmacoterapia y la atención sociosanitaria, hacen que tengamos que actualizar las competencias de los farmacéuticos e incorporar nuevas, no solo asistenciales, sino también relacionadas con la logística del medicamento, la docencia y la investigación". Esta es la labor que ha realizado Foro de AF-FC y que ha querido reconocer Tiemblo, "por su trabajo desde hace más de una década comprometido con el avance asistencial de la Farmacia en beneficio del paciente".

Fernando Martínez, del Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada, ha sido el encargado de detallar cómo se ha trabajado el documento en el seno de Foro de AF-FC, "detallando el formato y la forma de expresar dichas competencias ajustándose a la taxonomía Bloom que permite jerarquizar y asignar los verbos empleados al ámbito cognitivo, psicomotriz y subjetivo".

## Práctica diaria

Desde la Conferencia Nacional de Decanos de Farmacia, Conxita Mestres, ha explicado cómo se puede aplicar este manual en la Universidad, desde el punto de vista de la docencia, ya que "las facultades dotan al farmacéutico de una serie de competencias, las académicas, que deben ser completadas por las profesionales para su aplicación en la práctica diaria".

A continuación, Vicente Baixauli, presidente de la Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria (SEFAC) ha repasado las competencias definidas en los cuatro grandes grupos: de colaboración, analíticas, de gestión y ejecutivas; y la importancia de conocerlas y aplicarlas para el farmacéutico comunitario. "Este documento tienen una enorme trascendencia para el futuro de la profesión y justifica las actividades asistenciales que se realizan en las farmacias".

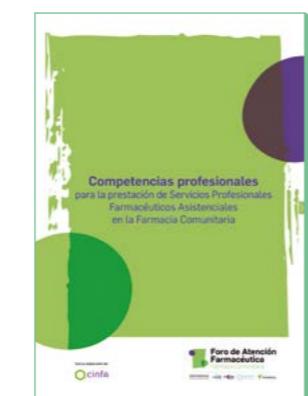
Descarga el documento completo



Por último, Ana Dago, presidenta de la Fundación Pharmaceutical Care, ha puesto de manifiesto la importancia del documento en la investigación, ya que "el farmacéutico comunitario tiene un enorme potencial investigador por la facilidad de acceso al paciente ambulatorio, la adecuada formación en este ámbito y como parte del equipo multidisciplinar".

“

Este documento desarrollado por el grupo de trabajo durante la época pandémica se presentó en el seno del XII Congreso Nacional de Atención Farmacéutica en Zaragoza”



Celebrada la IV Jornada de Formadores Colegiales bajo el lema "Seguimos evolucionando"



Los miembros de la RedFoCo se reunieron recientemente de forma presencial para informar sobre la evolución, avances y cambios en los sistemas de trabajo de esta red de Formadores Colegiales. Con el lema "Seguimos evolucionando" han celebrado esta IV Jornada en la que, entre otros temas de interés, se ha hecho un reconocimiento a los farmacéuticos implicados en la aplicación de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales con Nodofarma Asistencial (NDFA).

Posteriormente se estableció una multiconferencia con los Colegios y los farmacéuticos adheridos a NDFA. Tras la exposición por parte del Consejo General, sobre la evolución de NDFA desde su puesta en marcha, participaron en directo representantes de Colegios y farmacéuticos prestadores de León, A Coruña, Ávila, Asturias y Álava. Y se dio paso a la participación online de farmacéuticos de Las Palmas, Navarra, Alicante, Soria, Teruel, Guadalajara, Cuenca, Asturias, Alava, Cantabria e Islas

Baleares. Todos ellos expusieron su experiencia en este último año y el beneficio de los pacientes registrados en Mi Farmacia Asistencial.

Para finalizar la reunión los Formadores Colegiales mantuvieron una sesión de desarrollo profesional especial.



# CONSEJOS de tu farmacéutico

## Pide tus 25 ejemplares GRATIS

**CONSEJOS**  
de tu farmacéutico

**CONSEJOS**  
de tu farmacéutico

**CONSEJOS**  
de tu farmacéutico

**CONSEJOS**  
de tu farmacéutico

Indícanos los datos de tu farmacia y consigue tu revista personalizada gratis  
[info@consejosdetufarmaceutico.com](mailto:info@consejosdetufarmaceutico.com) · **Infórmate: 674 026 262**

### NAVARRA

## Pone en marcha su red de farmacias centinela

El proyecto es fruto del desarrollo de un convenio firmado entre el Gobierno de Navarra y el Colegio Oficial de Farmacéuticos.

El Departamento de Salud Navarro y el Colegio Oficial de Farmacéuticos firmaron el 4 de marzo el Programa que desarrolla el Convenio que hará posible que las farmacias puedan participar en el plan de supervisión del uso y de los efectos de los medicamentos. Esta iniciativa es fruto de un convenio suscrito en 2019 entre ambas instituciones. Posteriormente, en febrero de 2020 comenzó el proceso previsto para su implantación con la impartición de formación específica sobre la seguridad de los medicamentos y de los procedimientos de notificación por parte de las farmacias adheridas.

### CÓRDOBA

## Las farmacias colaborarán con el Hospital Reina Sofía en la prevención de patologías del riñón



“Cuida tu riñón y te lo agradecerá tu corazón” es una iniciativa en la que participa el Colegio de Farmacéuticos de Córdoba y el Servicio de Nefrología del Hospital Universitario Reina Sofía. De la mano de esta iniciativa, se mostrará la interrelación entre las patologías de riñón y corazón, insistiendo en cuestiones como que la presión arterial alta, la diabetes y las enfermedades vasculares son las principales causas prevenibles de enfermedad renal crónica.

La enfermedad renal crónica está considerada como la ‘epidemia silenciosa’, muy desconocida entre la sociedad pero cada vez más prevalente. Actualmente ya afecta a un 10% de la población y a una cuarta parte de las personas mayores de 65 años, lo que en la provincia de Córdoba se traduciría en más de 35.000 personas.



### TOLEDO

## ¿Qué nos ha dejado la pandemia en nuestros hábitos de alimentación?, nueva campaña del Colegio

Según una encuesta presentada, el 61% de la población modificó su peso en el confinamiento, influyendo la modificación de hábitos alimenticios.



El Colegio presentó la campaña “¿Qué nos ha dejado la pandemia en nuestros hábitos de alimentación?”, en la que se dieron a conocer los resultados de la encuesta realizada en el Colegio sobre Evaluación Nutricional de la pandemia de coronavirus, a la que respondieron cerca de 400 pacientes.

Asistieron a la presentación el presidente del Colegio, Javier Jimeno, junto a la Vocal de Salud Pública, María del Mar Risco Abellán. En virtud a los resultados de esta encuesta, elaborada por el grupo de trabajo de Atención Nutricional, el Colegio toledano desarrolla esta campaña, en la que se pone de relieve el papel del farmacéutico en el consejo alimentario.

Cerca de 400 farmacias colocarán un póster con el lema “¿Qué nos ha dejado la pandemia en nuestros hábitos de alimentación?”, para invitar a los usuarios a preguntar sobre el tema.

### ÁLAVA

## Pone en marcha un cribado de enfermedad renal con motivo del Día Mundial del Riñón, en colaboración con Alcer Álava

Seis farmacias de Vitoria-Gasteiz realizarán pruebas gratuitas.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Álava y ALCER Álava (Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades Renales) colaboraron en la campaña de información, prevención y cribado de enfermedad renal que se desarrolló en el contexto del Día Mundial del Riñón.

“Salud renal, para cualquier persona, en cualquier lugar” ha sido el lema de esta jornada dirigida a la población general para dar a conocer la importancia de cuidar un órgano tan importante, como los riñones, además de concienciar sobre los factores de riesgo de la ERC (enfermedad renal crónica) y la importancia de una detección precoz.

El Colegio prestó su colaboración para alcanzar este objetivo. Así, a lo largo de una semana, seis farmacias de Vitoria-Gasteiz realizaron determinaciones gratuitas de glucosa, creatinina, presión arterial y medidas antropométricas.

Al tratarse de unas pruebas de cribado, estaban dirigidas a personas que no tengan diagnosticada ninguna enfermedad renal, ya que el objetivo es aflorar posibles casos y derivarlos al médico, para un diagnóstico precoz de la patología.



### ASTURIAS

## Farmacéuticos asturianos se forman en sarcopenia y funcionalidad en el anciano

La sesión formativa presencial y online “Sarcopenia y funcionalidad en el anciano”, organizada por el Colegio, fue impartida por el geriatra José Gutiérrez. Durante su intervención destacó que la sarcopenia y la fragilidad “son dos síndromes geriátricos que pueden tener un impacto

negativo en la salud y la calidad de vida de las personas mayores”.

La sarcopenia es la disminución de la masa muscular asociada al proceso de envejecimiento y supone un decremento de un 1% anual a partir de los 30 años. “Sarcopenia y fragilidad tienen una rela-

## Renovación del Convenio de colaboración entre el Colegio y la Fundación Alcohol y Sociedad



La Fundación Alcohol y Sociedad (FAS) y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria acaban de renovar su convenio de colaboración, en vigor desde 2017, para dar continuidad a las actividades conjuntas que promueven la salud y la prevención del consumo de alcohol en menores de edad. La firma se ha realizado en el Ayuntamiento de Santander, con la presencia de la alcaldesa de Santander, Gema Igual; la presidenta del Colegio, Rita de la Plaza, y el director general de FAS, Bosco Torremocha.

El COF de Cantabria colabora desde el año 2014 con el Ayuntamiento de Santander en el Proyecto de Promoción de la Salud de la Población Infantil y Juvenil, desarrollando varias actividades educativas en los centros educativos del municipio de Santander. Desde el año 2017 se ofrece a los centros escolares el desarrollo de la Actividad de prevención del consumo de alcohol en menores “Menores, ni una gota”, siempre y cuando haya farmacéuticos interesados en impartir las sesiones formativas en los centros educativos que lo soliciten.

Desde el primer convenio firmado entre la FAS y el Colegio, y a pesar del parón de la pandemia, se ha conseguido formar a 917 alumnos cántabros. Se espera que, con este nuevo convenio, la formación en prevención de alcohol llegue este año a otros 1.004 alumnos de entre 12 y 18 años, de 12 centros educativos de Cantabria.



ción bidireccional (a mayor sarcopenia mayor fragilidad y viceversa) recordó.

## LA RIOJA

**Dona 5.000 euros a Farmamundi para el envío de material farmacéutico a Ucrania**

Los farmacéuticos de La Rioja difundirán la iniciativa de Farmacéuticos Mundi para que la ciudadanía riojana pueda realizar sus aportaciones a esta organización humanitaria.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de La Rioja ha aportado a Farmamundi 5.000 € para enviar material farmacéutico y medicamentos de primera necesidad a Ucrania. Además, los Farmacéuticos de La Rioja colaborarán en la difusión de la iniciativa de Farmacéuticos del Mundo a través de su red de 156 farmacias. Esto permitirá que la ciudadanía que lo deseé pueda colaborar también con la cam-

paña. El Colegio de Farmacéuticos de La Rioja ha enviado a las farmacias el cartel con el número de cuenta para colaborar y ha pedido a los 600 profesionales que trabajan en las farmacias riojanas que difundan esta iniciativa entre las ciudadanía.

Farmamundi ya ha realizado un primer envío de material sanitario a Ucrania



## VALLADOLID

**Destinan los 3.500€ de su Obra Social a un proyecto de REDMADRE de apoyo a embarazadas y bebés en exclusión social**

El Colegio destina los 3.500€ correspondiente al fondo de la Obra Social 2022 a la Asociación REDMADRE Valladolid para la ejecución del proyecto "Apoyo a la mujer embarazada y bebés en situación de exclusión social", que ofrece a mujeres embarazadas -de cualquier edad y nacionalidad- que afronten su embarazo y su maternidad en circunstancias adversas de cualquier índole (psicológica, laboral, falta de apoyos, dificultades económicas, exclusión social, etc.) el apoyo necesario para que puedan hacer frente al embarazo y los dos primeros años de crianza del bebe.

A través de esta iniciativa, REDMADRE Valladolid ofrece capacitación personal y social, acompañamiento y apoyo social en todo lo referente a procesos de inclusión de la mujer y empoderamiento de la misma. Este apoyo se materializa en ayudas concretas dirigidas a estas mujeres y a sus hijos cubriendo las necesidades básicas de los mismos (alimentación infantil, pañales, otros productos de primera necesidad de bebés).



## ALICANTE

**El Colegio renueva su acuerdo de colaboración con ACCIÓN PSORIASIS**

"Mejorar la calidad de vida de los pacientes con psoriasis y artritis psoriásica y la de sus familiares", así como "conseguir la plena integración social de los pacientes". Estos son los pilares fundamentales sobre los que trabaja la asociación ACCIÓN PSORIASIS y a los que se suma el Colegio a través de la renovación del acuerdo de colaboración firmado el 17 de febrero.

De una parte, Santiago Alfonso, director de la Asociación Acción Psoriasis, y de la otra Andrés García Mongars, presidente del Colegio Oficial de Alicante se reunieron para tratar posibles actividades y colaboraciones entre estas dos entidades. A continuación, organizado desde la Vocalía de Dermofarmacia del COFA, en colaboración con la Asociación, se celebró una Jornada de formación con el título: "Psoriasis: abordaje integral y apoyo desde la oficina de farmacia" en la que intervivieron profesionales de distintas disciplinas y se tratarán aspectos relacionados con esta dolencia.

## MURCIA

**Farmacéuticos y Dietistas-Nutricionistas celebran la I Jornada de Alimentación y Deporte**

Durante la Jornada, la presidenta del Colegio destacó que "los farmacéuticos tienen mucho que aportar para que el deporte sea una actividad saludable con una dieta correcta".

El pasado 11 de marzo se celebró esta actividad formativa organizada conjuntamente por los Colegios Oficiales de Farmacéuticos y Dietistas-Nutricionistas que reunieron a más de 120 profesionales farmacéuticos y de la nutrición.

La jornada une "investigación, teoría y práctica" de la mano de docentes, farmacéuticos, nutricionistas, investigadores y deportistas que "compartirán estudios y experiencias que ayudarán a actualizar sus conocimientos en beneficio de los pacientes" según manifestó Paula Payá, presidenta del Colegio.

El acto de inauguración contó con la intervención del director general de Deportes de la Comunidad Autónoma, Fran Sánchez y el decano del Colegio de Dietistas-Nutricionistas de la Región, Luis Hidalgo.



A lo largo del día se abordaron

temas como las principales demandas nutricionales en deportes como el crossfit, el fútbol o la lucha. También se trató la nutrición de precisión, la cronobiología, a la hora de la alimentación o las necesidades específicas en la mujer.

Entre los distintos ponentes se encontraban farmacéuticos y dietistas-nutricionistas que asesoran a equipos de fútbol como el Real Murcia, el Real Zaragoza, el Pozo, El FC Cartagena o el AS Mónaco. Además, intervinieron el catedrático de Cronobiología, Salvador Zamora y la campeona del mundo de boxeo, María del Carmen Romero, entre otros.

 La Primavera

La Primavera ha creado el grupo "Finde de acampada en la sierra"

 Patricia, Álex y Sara se han unido a la reunión

 Rinitis alérgica es ahora administrador de grupo

Se ha añadido a Congestión nasal al grupo

Congestión nasal 

Rinitis alérgica ha silenciado a Sara 

StopCold ha silenciado a Rinitis alérgica y Congestión nasal 

Congestión nasal y Rinitis alérgica han abandonado el grupo

# StopCold®

NO DEJES QUE LA RINITIS CAMBIE TUS PLANES



Indicado para el tratamiento de los síntomas asociados a la rinitis alérgica estacional o perenne.<sup>1</sup>

 **UCB Cares®**

¿TIENES ALGUNA DUDA? LLÁMANOS.  
800 099 684 (gratuito desde España)  
+34 915 700 649  
ucbcares.es@ucb.com

1. Ficha técnica de StopCold®

NO DEJES QUE LA RINITIS CAMBIE TUS PLANES

**1. NOMBRE DEL MEDICAMENTO.** StopCold 5 mg/120 mg comprimidos de liberación prolongada. **2. COMPOSICIÓN** **CUALITATIVA Y CUANTITATIVA.** Cada comprimido contiene 5 mg de cetrizina dihidrocloruro para liberación inmediata y 120 mg de pseudoefedrina hidrocloruro para liberación prolongada. **Excipientes con efecto conocido:** Cada comprimido contiene 43,23 mg de lactosa monohidrato (ver sección 4.4). Para consultar la lista completa de excipientes, ver sección 6.1. **3. FORMA FARMACÉUTICA.** Comprimidos de liberación prolongada. Son comprimidos blancos o casi blancos, redondos, biconvexos. **4. DATOS CLÍNICOS.** **4.1. Indicaciones terapéuticas.** Cetrizina-pseudoefedrina está indicado para el tratamiento de los síntomas asociados a la rinitis alérgica estacional y perenne, tales como congestión nasal, estornudos, ronquido, prurito ocular y nasal. Se administrará cuando se requiera la actividad antialérgica de cetrizina hidrocloruro así como la descongestión nasal de pseudoefedrina hidrocloruro. **4.2. Posología y forma de administración. Posología.** **Adultos.** Un comprimido das veces al día (por la mañana y por la noche). La duración del tratamiento no debería ser superior al tiempo que duran los síntomas, y no debe prolongarse más de 2 ó 3 semanas. Cuando se ha obtenido la remisión adecuada de los síntomas nasales, si es apropiado debe continuarse el tratamiento con cetrizina sola. **Populaciones especiales.** **Insuficiencia renal.** Los intervalos de dosificación se deben individualizar de acuerdo a la función renal. Consulte la siguiente tabla y ajuste la dosis como se indica.

Ajustes de dosis para pacientes adultos con función renal alterada		
Grupo	TFG (ml/min)	Dosis y frecuencia
Función renal normal	≥ 90	1 comprimido dos veces al día
Función renal levemente reducida	60 – < 90	1 comprimido dos veces al día
Función renal moderadamente reducida	30 – < 60	1 comprimido una vez al día
Función renal gravemente disminuida	15 – < 30 no requiriendo diálisis	1 comprimido una vez cada 2 días
Enfermedad renal en etapa terminal	< 15 requiriendo diálisis	Contraindicado

**Insuficiencia hepática.** En pacientes con insuficiencia hepática moderada la dosis deberá reducirse a un comprimido al día. **Población pediátrica.** Adolescentes a partir de 12 años de edad: un comprimido das veces al día (por la mañana y por la noche). Niños de 2 a 12 años de edad: no se recomienda el uso de este medicamento (ver sección 4.4). **Forma de administración.** Los comprimidos deben ingerirse enteros con algo de líquido, con o sin alimentos, y no se deben partir, masticar, ni triturar. **4.3. Contraindicaciones.** Cetrizina-pseudoefedrina está contraindicado en pacientes con: hipersensibilidad a los principios activos, a efedrina, a cualquier piperazina, o a alguno de los excipientes incluidos en la sección 6.1; hipertensión arterial grave o insuficiencia coronaria grave; enfermedad renal en etapa terminal (comienza con Tasa de Filtración Glomerular (TFG) inferior a 15 ml/min); hipertiroidismo no controlado; arritmias graves; feocromocitoma; glaucoma de ángulo cerrado; hipertrofia de próstata; retención urinaria; antecedentes de accidente cerebrovascular; riesgo elevado de sufrir un accidente cerebrovascular hemorrágico. Cetrizina-pseudoefedrina está contraindicado en pacientes tratados de forma concomitante con: dihidroergotamina; inhibidores de la monoaminoxidasa (IMAOs) hasta dos semanas después de haber finalizado este tratamiento. Cetrizina-pseudoefedrina está contraindicado en pacientes menores de dos años de edad (ver sección 4.2 y 4.4). **4.4. Advertencias y precauciones especiales de empleo.** Cetrizina-pseudoefedrina, debido a que contiene pseudoefedrina debe utilizarse con precaución en pacientes con diabetes, hipertiroidismo, hipertensión arterial, taquicardia, arritmia cardíaca, isquemia cardíaca, insuficiencia renal o hepática moderada y en ancianos. También debe utilizarse con precaución en pacientes que estén tomando: medicamentos simpático-miméticos tales como descongestionantes, inhibidores del aperitivo, psicosimilinantes, tales como anfetaminas (efectos combinados en el sistema cardiovascular); antidepresivos tricíclicos; medicamentos antihipertensivos (efectos de los medicamentos antihipertensivos reducidos) (ver sección 4.5); alcohol u otros depresores del sistema nervioso central (SNC) (aumentan la depresión del SNC y los problemas para realizar acciones); glucosídios cardíacos, tales como digoxina o digitoxina (riesgo de arritmia cardíaca). También es necesario tener precaución en pacientes con condiciones médicas donde la actividad anticolinérgica no es deseada y específicamente en pacientes con factores que predisponen a la retención urinaria (ej. lesión en la médula espinal, hiperplasia prostática, hipertrofia prostática u obstrucción de la salida de la vejiga) ya que cetrizina/pseudoefedrina puede aumentar el riesgo de retención urinaria. También, debe prestarse atención a pacientes con factores que puedan incrementar el riesgo de accidente cerebrovascular hemorrágico, (como el uso concomitante de vasoconstrictores (ej. bromocriptina, pergolida, lisurida, cabergolina, ergotamina), o cualquier otro medicamento descongestionante (ej. fenilpropanolamina, fenilefrina, efedrina) usado por vía oral o nasal, debido al riesgo de vasoconstricción y de aumento de la presión arterial. Debido al efecto vasoconstrictor de la pseudoefedrina, se requiere precaución en pacientes que tienen riesgo de hipercapnización, por ejemplo en pacientes con enfermedad inflamatoria intestinal. Se han notificado algunos casos de colitis isquémica con la toma de pseudoefedrina. Si aparece dolor abdominal repentino, sangrado rectal u otros síntomas de colitis isquémica, se debe suspender la toma del medicamento y consultar al médico. Se requiere precaución en pacientes hipertensos que están siendo tratados concomitantemente con medicamentos antiinflamatorios no esteroideos (AINEs), ya que ambos, la pseudoefedrina y los AINEs, pueden aumentar la presión sanguínea. Cetrizina-pseudoefedrina no se recomienda en niños de edades comprendidas entre 2 y 12 años ya que no se han realizado estudios en este grupo de pacientes. No debe administrarse a menores de 2 años (ver sección 4.3). Al igual que con otros estimulantes centrales, se ha observado abuso a la pseudoefedrina. Este medicamento contiene pseudoefedrina hidrocloruro, que puede dar lugar a un resultado positivo en el Control de Dopaje que se practica a los deportistas. La cetrizina inhibe las pruebas cutáneas de alergia, por lo que se debe suprimir el tratamiento con cetrizina-pseudoefedrina durante 3 días antes de realizarlas. Este medicamento contiene lactosa. Los pacientes con intolerancia hereditaria a galactosa, deficiencia total de lactasa o problemas de absorción de glucosa o galactosa no deben tomar este medicamento. Este medicamento contiene menos de 23 mg de sodio (1 mmol) por comprimido; esto es, esencialmente "exento de sodio". **Neuropatía óptica isquémica.** Se han notificado casos de neuropatía óptica isquémica con pseudoefedrina. Se debe suspender el tratamiento con pseudoefedrina si se produce una pérdida repentina de la visión o una disminución de la agudeza visual como, por ejemplo, un escotoma. **4.5. Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción.** No se han realizado estudios de interacción con el medicamento combinado de cetrizina-pseudoefedrina. Se han realizado estudios de interacciones farmacocinéticas con cetrizina y cimetidina, ketoconazol, eritromicina, azitromicina, antípirona o pseudoefedrina; no se han observado interacciones farmacocinéticas. En un estudio dosis múltiple de teofilina (400 mg una vez al día) y cetrizina, hubo una pequeña disminución (16%) en el aclaramiento de la cetrizina, mientras que la exposición a la teofilina no se alteró por el uso concomitante con cetrizina. Estudios con cetrizina y cimetidina, glicipizida, diazepam o pseudoefedrina no han revelado evidencia de interacciones farmacocinéticas. En un estudio dosis múltiple de teofilina (400 mg una vez al día) y cetrizina, hubo una pequeña disminución (16%) en el aclaramiento de la cetrizina, mientras que la exposición a la teofilina no se alteró por el uso concomitante con cetrizina. Estudios con cetrizina y cimetidina, glicipizida, diazepam o pseudoefedrina no han revelado evidencia de interacciones farmacocinéticas. En particular, la administración concomitante de cetrizina con macrólidos o ketoconazol nunca ha provocado cambios clínicamente relevantes en el electrocardiograma (ECG). En un estudio dosis múltiple con ritonavir (600 mg das veces al día) y cetrizina (10 mg al día), el grado de exposición de cetrizina se incrementó alrededor del 40% mientras que la exposición a ritonavir se alteró ligeramente (-11%) tras la administración concomitante con cetrizina. El uso concomitante de aminas simpaticomiméticas con inhibidores de la monoaminoxidasa (IMAOs) puede dar lugar a crisis hipertensivas. Debido a la acción prolongada de los IMAO, dicho interacción aún es posible en los 15 días siguientes tras la interrupción del tratamiento. Las aminas simpaticomiméticas reducen el efecto antihistamínico de los bloqueantes beta-adrenérgicos y de medicamentos que interfieren con la actividad simpática, tales como metildopa, guanetidina y reserpina (ver sección 4.4). La administración de linezolid con pseudoefedrina puede resultar en un incremento de la presión sanguínea en pacientes con presión normal. El uso concomitante de pseudoefedrina con glucosídios cardíacos, tales como digoxina o digitoxina en pacientes con marcapasos puede incrementar la respuesta al estímulo de éste; por lo tanto, el uso de cetrizina-pseudoefedrina debe evitarse en pacientes tratados con glucosídios cardíacos (ver sección 4.4). Los antifármacos e inhibidores de la bomba de protones incrementan el grado

de absorción de la pseudoefedrina; el colinol la disminuye. El uso concomitante con agentes anestésicos halogenados puede provocar o empeorar la arritmia ventricular. Comidas altas en grasa no modificaron la biodisponibilidad de ambos principios activos del medicamento. Sin embargo redujeron y retrasaron el pico de concentración plasmática de cetrizina. **4.6. Fertilidad, embarazo y lactancia.** **Embarazo.** No hay datos adecuados del uso de cetrizina-pseudoefedrina en embarazadas. Debe evitarse el uso de este medicamento durante el embarazo. El uso de pseudoefedrina durante el primer trimestre de embarazo ha sido asociado con un incremento de la frecuencia de gastosquisis (defecto en el desarrollo de la pared intestinal con hernia intestinal) y de atresia del intestino delgado (obstrucción congénita del intestino delgado). Debido a las propiedades vasoconstrictoras de la pseudoefedrina, no debe usarse durante el tercer trimestre del embarazo, ya que puede inducir una reducción en la circulación útero-placentaria. Los datos en un número limitado de mujeres embarazadas expuestas indicaron que la cetrizina no produjo efectos adversos en embarazadas o en la salud del feto/recién nacido. Los datos en animales relacionados con el embarazo, desarrollo embrionario, parto o desarrollo post-natal son insuficientes (ver sección 5.3). **Lactancia.** Cetrizina y pseudoefedrina se excretan en la leche materna, por lo que no deben administrarse a las madres durante el período de lactancia. **Fertilidad.** No hay datos disponibles sobre la fertilidad en humanos. Se observaron trastornos en la fertilidad en ratas macho a las que se les administró pseudoefedrina por vía intraperitoneal a dosis mayores o las utilizadas a nivel clínico. Sin embargo, estas alteraciones no se observaron tras administración oral (ver sección 5.3). **4.7. Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas.** Los pacientes que vayan a conducir vehículos, realizar actividades potencialmente peligrosas o manejar maquinaria no deben exceder la dosis recomendada y deben tener en cuenta la respuesta individual al medicamento. Los pacientes que experimentan somnolencia deben abstenerse de conducir, realizar actividades potencialmente peligrosas o manejar maquinaria. Pacientes a los que se les administró cetrizina a la dosis aprobada de 10 mg/día no mostraron ningún efecto clínico relevante en las medidas objetivas sobre la capacidad para conducir, función cognoscitiva, la respuesta motora o la latencia al sueño. Sin embargo, el uso conjunto de cetrizina con alcohol u otras sustancias con actividad depresora del SNC pueden causar reducciones adicionales en el estado de alerta y disminución de la actividad. No se han notificado ni se esperan efectos negativos de la pseudoefedrina sobre la capacidad de conducir y utilizar máquinas. Debería tenerse en cuenta que variaciones en estos efectos existen con diferentes medicamentos en diferentes individuos: en ensayos clínicos, se han notificado casos de sensación subjetiva de somnolencia. A dosis superiores a las recomendadas como normales, pueden aparecer efectos del sistema nervioso central. **4.8. Reacciones adversas.** **Estudios clínicos.** Resumen. En estudios controlados se han descrito reacciones adversas, en algo más del 1% de los pacientes tratados con cetrizina/pseudoefedrina, que no difieren de las descritas individualmente para cetrizina o pseudoefedrina. Experiencia post-comercialización. Los efectos adversos encontrados por el uso de cetrizina se relacionan principalmente con efectos depresores sobre el SNC o efectos parádójicos estimulantes del SNC, con actividad de tipo anticolinérgica o con reacciones de hipersensibilidad (incluyendo shock anafiláctico). Se han notificado casos aislados de hepatitis cuando se administra cetrizina sola. Los efectos adversos por el uso de pseudoefedrina es más probable que estén relacionados con estimulación del SNC, y trastornos cardiovasculares. Se han identificado en publicaciones literarias casos aislados de accidente cerebrovascular y colitis isquémica por el uso de pseudoefedrina. Se han notificado las siguientes reacciones adversas. Se muestran de acuerdo a MedDRA, Clasificación Órgano-Sistema y por frecuencia estimada. Las frecuencias se definen como: muy frecuentes (≥1/10); frecuentes (≥1/100, <1/10); poco frecuentes (≥1/1.000, <1/100); raras (≥1/10.000, <1/1.000); muy raras (<1/10.000); frecuencia no conocida (no puede estimarse a partir de los datos disponibles). **Trastornos del sistema inmunológico.** Raras: reacciones de hipersensibilidad (incluido shock anafiláctico). **Trastornos psiquiátricos.** Frecuentes: nerviosismo, insomnio. Poco frecuentes: ansiedad, agitación. Raras: alucinaciones. Muy raras: trastornos psicóticos. Frecuencia no conocida: agresividad, estado de confusión, depresión, tic, ánimo eufórico, pensamientos suicidas. **Trastornos del sistema nervioso.** Frecuentes: vértigo, mareos, dolor de cabeza, somnolencia. Raras: convulsiones, temblor. Muy raras: desmayos, accidentes cerebrovasculares (derrame cerebral). Frecuencia conocida: parestesia, inquietud, distonía, disinesia, amnesia, problemas de memoria, síncope. **Trastornos oculares.** Frecuencia no conocida: trastorno de la acomodación visual, visión borrosa, midriasis, dolor ocular, deterioro visual, fotofobia, crisis oculogira, neuropatía óptica isquémica. **Trastornos cardíacos.** Frecuentes: taquicardia. Raras: arritmia. Frecuencia no conocida: palpitaciones, infarto de miocardio. **Trastornos vasculares.** Raras: palidez, hipertensión. Muy raras: colapso cardiovascular. Frecuencia no conocida: hipotensión. **Trastornos respiratorios, torácicos y mediastínicos.** Frecuencia no conocida: disnea. **Trastornos gastrointestinales.** Frecuentes: sequedad de boca, náuseas. Raras: vómitos. Frecuencia no conocida: colitis isquémica, diarrea, malestar abdominal. **Trastornos hepatobiliares.** Raras: trastornos en la función hepática (aumento de las transaminasas, de la fosfatasa alcalina, gamma-GT, bilirrubino). **Trastornos de la piel y del tejido subcutáneo.** Raras: piel seca, prurito, aumento de la sudoración, urticaria. Muy raras: erupción asociada al medicamento, edema angioneurótico. Frecuencia no conocida: pustulosis exantemática generalizada aguda, prurito. **Trastornos musculoesqueléticos y del tejido conjuntivo.** Frecuencia no conocida: artralgia, miología. **Trastornos renales y urinarios.** Raras: disuria. Frecuencia no conocida: enuresis, retención urinaria. **Trastornos del aparato reproductor y de la mama.** Frecuencia no conocida: disfunción eréctil. **Trastornos generales y alteraciones en el lugar de administración.** Frecuentes: astenia. Frecuencia no conocida: edema, malestar. Descripción de algunas reacciones adversas. Después de la suspensión del tratamiento se ha notificado prurito en algunos pacientes. Notificación de sospechas de reacciones adversas. Es importante notificar sospechas de reacciones adversas al medicamento tras su autorización. Esto permite una supervisión continuada de la relación beneficio/riesgo del medicamento. Se invita a los profesionales sanitarios a notificar las sospechas de reacciones adversas a través del Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos de Uso Humano: [www.notificaram.es](http://www.notificaram.es). **4.9. Sobredosis.** Los síntomas principales observados por sobredosis con cetrizina se asocian principalmente con efectos sobre el SNC con efectos que pueden sugerir efecto anticolinérgico. En dosis prolongadas, los simpaticomiméticos pueden inducir una psicosis tóxica con delirio y alucinaciones. Algunos pacientes pueden desarrollar arritmias cardíacas, colapso circulatorio, convulsiones, coma o fracaso respiratorio, que puede ser letal. La sobredosis aguda con cetrizina-pseudoefedrina puede producir diarrea, mareos, fatiga, dolor de cabeza, malestar general, midriasis, retención urinaria, taquicardia, arritmia cardíaca, hipertensión arterial o signos de depresión (sedación, apnea, inconsciencia, cianosis y colapso cardiovascular) o de estimulación (insomnio, alucinaciones, temblor, crisis epilépticas) del SNC, que pueden ser letales. El tratamiento de la sobredosis, preferiblemente en el hospital, debe ser sintomático y de soporte, teniendo en consideración cualquier otra medicación ingerida concomitantemente. Deberá inducirse el vómito si éste no se ha producido espontáneamente. Se recomienda lavado gástrico. No existen antídotos conocidos. No deben usarse aminas simpaticomiméticas. La hipertensión y la taquicardia pueden controlarse con el uso de bloqueantes alfa-adrenérgicos y/o bloqueantes beta-adrenérgicos. Las crisis epilépticas pueden tratarse con diazepam intravenoso (o diazepam vía rectal en niños). Cetrizina y pseudoefedrina se eliminan poco por hidrólisis.

**6. DATOS FARMACÉUTICOS.** **6.1. Lista de excipientes.** Primera capa: Hipromelosa (E 464), Celulosa microcristalina, Sílice coloidal anhidra, Esterato de magnesio. Segunda capa: Lactosa, Celulosa microcristalina, Croscarmelosa de sodio, Sílice coloidal anhidra, Esterato de magnesio. Película de recubrimiento: Opadry Y-1700, que contiene: Hipromelosa (E 464), Dióxido de titanio (E 171), Macrogol 400. **6.2. Incompatibilidades.** No se conocen incompatibilidades. **6.3. Período de validez.** 3 años. **6.4. Precauciones especiales de conservación.** Ninguna. **6.5. Naturaleza y contenido del envase.** Los comprimidos se acondicionan en blisters termoformados de PVC/aluminio. Lámina de PVC: transparente, no plastificada y fisiológicamente inerte. Lámina de aluminio: cara interior con laca termosellante de PVC, cara exterior con laca protectora incolora. Cada envase de la especialidad contiene 20 comprimidos (dos blisters de diez comprimidos). **6.6. Precauciones especiales de eliminación y otras manipulaciones.** Ninguna. **7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.** UCB Pharma, S.A. Plaza de Manuel Gómez Moreno, s/n, Edificio Bronce, planta 5, 28020 Madrid. **8. NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.** 62.102. **9. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN/RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN.** 31 de julio de 1998/Febrero 2011. **10. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO.** 03/2021. La información detallada de este medicamento está disponible en la página web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) (<http://www.aemps.gob.es/>). **PRESENTACIÓN Y PRECIO.** STOPCOLD 20 comprimidos, PVP 4,98 € y PVP IV 5,18 €. **RÉGIMEN DE PRESCRIPCIÓN Y DISPENSACIÓN.** Medicamento sujeto a prescripción médica. Incluido en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud. (Rev19/Marzo 2021).

## ACTUALIDAD COLEGIAL

### SEVILLA

**Reclaman una mayor apuesta en investigación en enfermedades raras en el marco del próximo congreso internacional de medicamentos huérfanos**

El 90% de personas con enfermedades raras o en busca de diagnóstico han visto interrumpida la atención de su patología a consecuencia de la pandemia.



Hacia un 2030 lleno de esperanza

sonas afectadas por esta realidad, algo más de 135.000 en el conjunto de la provincia y unas 500.000 en toda Andalucía.

Sobre todos estos aspectos y muchos más se incidirá de forma concreta en el X Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras, que tendrá lugar en Sevilla del 26 al 28 de abril, el principal encuentro de su ámbito en España y que reunirá en la capital hispalense a pacientes, investigadores, sanitarios, representantes de la administración y de la industria farmacéutica.

### CIUDAD REAL

**Una treintena de farmacéuticos se forman en el uso de aceites esenciales para curas détox, alergias y estrés**

El Colegio ha acogido una sesión formativa sobre el uso de aceites esenciales en curas détox, así como en el tratamiento de patologías asociadas a la época en la que vamos a entrar, como son las alergias, y otras afecciones como la ansiedad, el estrés o el insomnio.

Los profesionales asistieron a la jornada interesados en mejorar su capacidad para recomendar estos extractos naturales con propiedades terapéuticas como complemento a tratamientos medicinales o alternativa natural para estas patologías.



## CASTILLA Y LEÓN

## Las farmacias muestran su capacidad como red rápida de alerta en un estudio pionero en vacunación COVID

Un estudio desarrollado por 121 farmacias centinela de Castilla y León en 4.000 ciudadanos revela factores importantes que influyen en la respuesta de anticuerpos y en la seguridad generada por las vacunas de la COVID-19.

El pasado mes de febrero se presentaron los resultados del estudio "Seguridad y Seroprevalencia en población vacunada frente a la COVID-19 de la Red de Farmacias Centinela de Castilla y León". Dicho estudio ha sido desarrollado en dos fases, por 121 farmacias de Castilla y León y 4.000 ciudadanos. El objetivo ha sido conocer en profundidad lo que ocurre en la población general vacunada, poner en porcentajes la tan ansiada inmunidad humoral (respuesta de anticuerpos) y su duración. Este estudio ha permitido registrar acontecimientos adversos, identificar el protocolo de vacunación más seguro y eficaz, además de conocer cómo factores como la edad, el protocolo de vacunación o haber pasado previamente la enfermedad influyen en la respuesta inmune o en su duración.

A diferencia de otros, este estudio evalúa la eficacia de la vacunación sobre la población general y en distintos tra-



mos de edad. Mientras que normalmente las evaluaciones conocidas se basan en la eficacia de la vacunación según el número de ingresos hospitalarios o por la gravedad de los síntomas de las personas infectadas cuando ingresan o acuden al centro de salud.

Los datos confirman que todas las vacunas administradas en España son seguras y eficaces en la población general. Sin embargo, la respuesta inmunitaria que generan no es constante, no se mantiene en el tiempo y depende de diferentes variables, como es el protocolo de vacunación o la edad de los individuos.

## CATALUÑA

## Anima a la ciudadanía a colaborar en el envío de medicamentos y material sanitario a Ucrania, realizando las donaciones siempre a través de canales oficiales

El Consell de Col·legis Farmacèutics de Catalunya se une al llamamiento de otras instituciones y ONG del ámbito farmacéutico, recomendando a la ciudadanía vehicularizar todas las donaciones y la solidaridad a través de canales oficiales y autorizados. Las donaciones de medicamentos deben estar basadas en las necesidades expresadas por la entidad receptora, figurar en la lista nacional de medicamentos esenciales, provenir de una fuente fidedigna, ajustarse a las normas de calidad y no incluir medicamentos que hayan salido del circuito farmacéutico.



## Las farmacias mejoran su accesibilidad a pacientes con TEA con formación y una guía

En los últimos meses ha ido cobrando forma una guía para poner sobre la mesa las necesidades de las personas con trastorno del espectro del autismo (TEA) en el acceso a las farmacias, y paralelamente los procedimientos de comunicación para los propios farmacéuticos en la identificación y trato con estos pacientes.

Tras suscribir un convenio marco de colaboración entre el Colegio y la Federación Autismo Galicia se ha culminado la elaboración de un compendio de buenas prácticas. La idea es implementar las medidas necesarias para mejorar la accesibilidad cognitiva, un estudio que financia la Diputación de A Coruña y que entra ahora en fase de formación y comunicación al sector farmacéutico, con más de 2.380 colegiados en la provincia y 570 oficinas de farmacia.

# Jornada de Innovación Terapéutica y su aportación a la salud

26 Mayo 2022

El Beatriz Madrid Auditorio  
José Ortega y Gasset, 29. Madrid

#JIT2022

Programa Preliminar\*

09:30 a 10:00 h. Inauguración

Jesús Aguilar Santamaría

Presidente del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos.

M.ª Jesús Lamas Díaz

Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

10:00 a 11:30 h.

Moderador: Jorge Vázquez Valcuende

Vocal Nacional de Farmacéuticos de Industria del Consejo General de Colegios Farmacéuticos.

Novedades y expectativas en terapia antiinfecciosa

Rafael Cantón Moreno

Jefe de Servicio de Microbiología del Hospital Ramón y Cajal de Madrid y Presidente de la Sociedad Española de Microbiología.

Nuevos horizontes en terapia cardiovascular

Luis Rodríguez Padial

Jefe de Servicio de Cardiología del Hospital Universitario de Toledo y Presidente de la Sociedad Española de Cardiología.

Consideraciones sobre la innovación incremental y el reposicionamiento de medicamentos

Emili Esteve Sala

Director del Departamento Técnico de Farmaindustria.

12:00 a 13:00 h.

Moderador: Ana Herranz Alonso

Vocal Nacional de Farmacia Hospitalaria del Consejo General de Colegios Farmacéuticos.

Farmacovigilancia y la vida real de los medicamentos

Representante AEMPS.

Ponente pendiente de confirmación.

Nuevas reacciones paradójicas a los medicamentos biológicos

Ofelia Baniandrés Rodríguez

Dermatóloga. Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

30€  
IVA incluido

Inscríbete en:  
[www.farmaceuticos.com](http://www.farmaceuticos.com)

\*Ponentes pendientes de confirmar



## CASTELLÓN

## Presenta el libro “La historia de las primeras mujeres farmacéuticas” en el Día Internacional de la Mujer

Un recorrido por la historia de las primeras mujeres farmacéuticas, como homenaje a todas las farmacéuticas que vencieron cuantos obstáculos se les pusieron delante por ejercer su profesión: ser farmacéutica.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón ha publicado el libro “La historia de las primeras mujeres farmacéuticas” del Colegio de Farmacéuticos de Castellón. Este pequeño homenaje es una forma de acercarnos a las vidas de estas mujeres, que ejercieron la profesión de farmacéutica en tiempos mucho más difíciles, poniendo en valor su empeño en desarrollar su profesión, venciendo cuantos obstáculos se les pusieron por delante. Mujeres que decidieron ser universitarias,

para después trabajar en las distintas modalidades que ofrece la licenciatura de farmacia, marcando el camino a las nuevas generaciones, en tiempos mucho más fáciles, pero no por ello, exentos también de dificultades.

Asunción Vicente Valls, vicepresidenta del ICOFCS y coordinadora del proyecto, cuenta que “este es un proyecto en el que hemos trabajado durante el último año y que hemos hecho con mucho cariño. Hoy ve la luz, con el de-



seo de conocerlas mejor y que su estela no se pierda en el tiempo”. Un proyecto importante que ha contado con la colaboración de Francisco Mezquita Broch, catedrático de Historia del instituto Francisco Ribalta como investigador y autor del libro.

## VIZCAYA

## Las farmacias explican cómo donar correctamente medicamentos para la población de Ucrania

El Colegio ha puesto en marcha una campaña informativa para que la ciudadanía pueda realizar donaciones correctas y eficientes de medicamentos con motivo de la emergencia humanitaria generada por la guerra en Ucrania. Adicionalmente, el COFBI ha destinado una parte de lo recogido en sus presupuestos, como responsabilidad social corporativa a apoyar el envío de los medicamentos que necesita la población ucraniana. En ningún caso deben donarse medicamentos que se hayan depositado en el SIGRE, o que procedan de los domicilios de los particulares. La mejor opción es realizar donaciones a ONG con experiencia en el envío de medicamentos en situaciones de emergencia.

## MADRID

## Gobierno de Madrid y COFM renuevan el Convenio de colaboración por cuatro años



El Gobierno de la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid renuevan el convenio de colaboración que fija las condiciones de participación de los farmacéuticos de oficinas de farmacia abiertas en la región en el sistema sanitario. Entre otras líneas de actuación, el Convenio regula la colaboración de las oficinas de farmacia en actividades informativas a la población y en las relacionadas con la promoción, prevención y educación para la salud de los ciudadanos que diseña la Consejería de Sanidad.

## PALENCIA

## Los farmacéuticos se forman en herramientas para potenciar sus habilidades en comunicación



Con el objetivo de potenciar las habilidades de comunicación, en favor del éxito de la labor asistencial y del prestigio profesional, la vocalía de Oficina de Farmacia del Colegio organizó en seminario bajo el título “Ser mejor farmacéutico: habilidades de comunicación”.

La ponencia corrió a cargo de José Villazón, expresidente del Colegio y coach por la Escuela Europea de Líderes. Los tres estilos de comunicación (agresivo, pasivo y asertivo), la construcción de la confianza y las técnicas de empatía, el minuto de oro de la dispensación, recursos visuales o los enemigos de la comunicación son, entre otros, algunos de los temas tratados durante el seminario.

## CÁCERES

## Celebrada la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos

“Por un colegio de todos y para todos”, lema del programa presentado por el nuevo equipo.

El pasado 8 de marzo tuvo lugar la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del Colegio encabezada como presidente por Juan José Hernández Rincón. El acto contó con la presencia de Jesús Aguilar y Raquel Martínez, presidenta y secretaria del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, respectivamente.



El resto de miembros son: Javier Gómez Vicente, vicepresidente; José Luis Guervos Sánchez, secretario; Francisco de Borja Santamaría, tesorero y Leonor Guerrero Ce rrato, contadora. Y como vocales: Antonio Jesús Galán Martín, Antonio Jiménez Jiménez, Juan Fermín Jaraíz Arias, Elvira Mateos González, María Malpartida Flores, Beatriz Gloria Ferrera Pérez, Rodrigo Rosado Collado, Isabel Pérez-Zubizarreta Guerrero y Pedro Manuel Cotrina Valdés.

“Por un colegio de todos y para todos” es el lema del programa presentado por el nuevo equipo de Gobierno y sobre el que su presidente, Juan José Hernández Rincón, afirmaba: “tengo la suerte de encabezar un grupo diverso, que recoge todas las sensibilidades de las distintas modalidades profesionales, pero que tiene un objetivo común, la mejora de la profesión en todos sus ámbitos y la optimización y mejora de todos los recursos colegiales”.

## CÁDIZ

## Las farmacias de Cádiz, red de espacios seguros para actuar frente a la violencia de género

La Subdelegación del Gobierno de Cádiz y el Colegio de Farmacéuticos gaditano han presentado la campaña ‘Estás en un lugar seguro: Ante una situación de violencia de género, te ayudamos’, iniciativa dirigida a informar, sensibilizar y prevenir desde las farmacias sobre posibles casos de violencia de género. Se trata de una acción impulsada a nivel nacional por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género –dependiente del Ministerio de Igualdad– y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y que ha incluido la reali-

zación de diversos materiales en los que se concretan los diferentes canales a los que acudir en caso de necesitar información o asistencia, así como los recursos que están a disposición de las víctimas en caso de sufrir una agresión (teléfono 016, email, WhatsApp, etc.).

De forma complementaria a esta campaña informativa desde las farmacias, el personal de estos espacios sanitarios de proximidad ha recibido igualmente un protocolo de actuación frente a casos de violencia de género.

## CUENCA

## Retoma las formaciones presenciales



Aprovechando los espacios de la nueva sede inaugurada durante 2021 y cumpliendo con todas las medidas sanitarias vigentes, se ha retomado la formación presencial con dos talleres sobre comunicación con la administración a través de la sede electrónica. La directora técnica, Ana Mª González, presentó las acciones. Al inicio del taller repasó las condiciones y plazos en las que los farmacéuticos deben enviar comunicaciones a la Administración Pública. A continuación las farmacéuticas del Colegio, Lucia Soria y Noelia Lahoz, explicaron los requisitos informáticos, así como las herramientas que se pueden emplear para llenar y firmar solicitudes de la sede electrónica u otros documentos que necesiten cumplimentar.



# FEDER conmemora el Día Mundial de las enfermedades raras en el marco de su campaña “¿Cómo te ves en 2030?”

**Su Majestad la Reina presidió el acto valorando el movimiento asociativo en torno a las enfermedades raras que lidera FEDER.**

La Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) conmemora el Día Mundial de estas patologías en el marco de su campaña ‘¿Cómo te ves en 2030?’ enfocada en garantizar el acceso en equidad a los recursos sociales y sanitarios.

Su Majestad la Reina presidió el acto, celebrado en el Auditorio Ciudad de León, y estuvo acompañada de representantes institucionales a nivel estatal como Carolina Darias, ministra de Sanidad, y a nivel autonómico Alfonso Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León, y José Antonio Díez Díaz, alcalde de León.

El acceso a diagnóstico, tratamiento y atención varía significativamente según la patología y punto geográfico de quienes conviven con enfermedades raras. Esta realidad se replica en todo el mundo y en España se concreta en un retraso diagnóstico generalizado de más de 4 años y en dificultades para acceder a un tratamiento en el 47% del colectivo.

Estos retos son los que FEDER ha venido poniendo de relieve desde febrero hasta este evento, momento en que pone el broche de oro a la campaña ‘¿Cómo te ves en 2030?’ que ha logrado una gran movilización social generando más de 4.000 impactos en medios de comunicación, la adhesión de más de 100 instituciones o la iluminación de más de 100 edificios.

## “Horizonte 2030”

El acto, presidido por la Reina, se inició con la intervención del alcalde de León y la proyección del video “Horizonte 2030”. Seguidamente se impartió la ponencia “Retos para garantizar



la EQUIDAD”, a cargo Juan Carrión, presidente de FEDER.

España con la mejora de la red asistencial y de la investigación de las enfermedades raras o poco frecuentes que afectan a miles de personas en España.

## Reconocimientos

La Reina entregó los Reconocimientos FEDER 2022 a los proyectos e iniciativas que han evidenciado en los últimos años el valor de una acción “de lo local a lo global” ya que «ningún territorio podrá abordar por sí sólo los retos sociales y sanitarios de las enfermedades raras».

Por su parte, la ministra de Sanidad, Carolina Darias, reafirmó el compromiso y determinación del Gobierno de

- Reconocimiento LOCAL de FEDER a: **Protocolo de Urgencias en enfermedades neuromusculares en Castilla-La Mancha.**
- Reconocimiento ESTATAL de FEDER a: **Casa de Sofía y Red Únicas.**
- Reconocimiento GLOBAL de FEDER a: **Embajada Representante Permanente de España ante la ONU.**

El evento resaltó los retos y oportunidades de cara al 2030, coincidiendo con un futuro Plan de Acción Europeo en Enfermedades Raras, así como con los ODS”

## CURSO

# Formas líquidas de administración oral

1<sup>a</sup> Edición Del 25 abr 2022 al 30 may 2022

Plazo de inscripción:  
abierto hasta el 18 de abr de 2022

## OBJETIVO

**General:** Facilitar a los profesionales farmacéuticos una actualización de sus conocimientos sobre Formulación Magistral de formas líquidas de administración oral.

## MATERIAL

Contenidos en formato vídeo y pdf, autoevaluaciones y ejemplos de elaboración de fórmulas magistrales líquidas orales.

## PROGRAMA<sup>(1)</sup>

1. Tipos de formas líquidas orales
2. Ventajas e inconvenientes de su uso
3. Soluciones orales
4. Solventes
5. Otras formas farmacéuticas orales líquidas
6. Vehículos
7. Trucos
8. Resumen

**¡Inscríbete!**

[farmaceuticos.com](http://farmaceuticos.com)



Cuota de inscripción: Colegiado: 13€ | No colegiado: 38€

<sup>(1)</sup>El Programa es preliminar y puede estar sujeto a pequeños cambios.

Pendiente solicitud de acreditación para farmacéuticos a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid.

## LANZAMIENTOS Y NOVEDADES

### AMA

La Fundación A.M.A. entrega a Mensajeros de La Paz un millón de euros para su programa de ayuda de emergencia a los refugiados ucranianos

El presidente de la Fundación A.M.A. Diego Murillo, ha hecho entrega al Padre Ángel, fundador de Mensajeros de La Paz, del cheque que acredita la donación de 1 millón de euros destinados al programa de ayuda de emergencia que la organización ha puesto en marcha con el objetivo de atender a los refugiados que están huyendo de Ucrania y también dentro del país.

Ante la solicitud de ayuda urgente formulada desde la ONG por la gravedad de la situación, el Patronato de la Fundación A.M.A. adoptó la decisión urgente de otorgar la donación, una resolución que, según explicó Diego Murillo, "es una obligación moral para la Fundación que asume con orgullo".



### NORMON

Realiza una importante donación de medicamentos esenciales a Ucrania

Normon ha donado más de 1 millón y medio de dosis de medicamentos al pueblo ucraniano. Se han enviado más de 70.000 envases con 17 referencias distintas, fundamentalmente productos hospitalarios inyectables, antibióticos, tratamientos para el dolor y desinfectantes, la mayoría considerados esenciales por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El envío de alrededor de 8.500 kg de medicamentos distribuidos en 42 pallets, y cuyo valor asciende a más de 500.000€, ha salido de Normon y su transporte se ha realizado a través de uno de nuestros colaboradores ucranianos hasta Eslovaquia, desde donde se distribuirán a Ucrania.



### CALDUCH

Crema de manos Dermo-Suavina

Laboratorios Calduch comercializa la crema de manos Dermo-Suavina para el cuidado diario de la piel. Su fórmula está enriquecida con aceites y extractos de origen vegetal. Está indicada para todo tipo de pieles. Entre sus principales ingredientes destacan: manteca de karité, Aceites de argán, coco, monoï, macadamia y oliva y extracto de equinácea y romero.



### BABÉ

Presenta su línea de rostro HealthyAging+



Los productos de la Línea HealthyAging+ de Babé son multifunción. La línea consta de los siguientes productos: Multi protectora SPF 30/crema tensora de día; Multireparadora/crema renovadora de noche; Multi rejuvenecedor/booster revitalizador; Multi corrector/tensor de ojos y labios; Multi acción/crema pieles maduras; Multi renovador/peeling noche y ampollas multidefense age rescue/concentrado de vitaminas.

### 11ª EDICIÓN



### Premios FORO AF-FC 2022



## MUY PRONTO, TU TRABAJO TENDRÁ PREMIO

Ya puedes ir preparando tu caso relacionado con alguno de los **Servicios de Atención Farmacéutica**: Dispensación, Indicación Farmacéutica, Seguimiento Farmacoterapéutico o un caso abierto relacionado con alguno de los **Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales clasificados por Foro AF-FC<sup>1</sup>**.

Con la colaboración de:



**Foro de Atención  
Farmacéutica**  
Farmacia Comunitaria

SEFAC Sociedad Española de Farmacia  
Oficina, Familiar y Comunitaria  
CNEFFE FARMACIA  
Grupo de Investigación en  
Atención Farmacéutica  
[www.investigacionfarmaceutica.es](http://www.investigacionfarmaceutica.es)

Farmacéuticos  
Consejo General de Colegios Farmacéuticos

1. Foro de Atención Farmacéutica-Farmacia Comunitaria (Foro AF-FC). Guía Práctica para los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales en la Farmacia Comunitaria. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos; 2019.



### KERN PHARMA

Lanza Endolex® 25 mg 12 comprimidos sin receta para el dolor

Kern Pharma lanza Endolex® 25 mg 12 comprimidos recubiertos con película, que está indicado para el tratamiento a corto plazo del dolor agudo muscular o de las articulaciones, dolor menstrual y dolor dental de leve a moderado en adultos.

Se trata de un analgésico para el dolor con una presentación de 12 comprimidos y que se suma a Endolex® 25 mg stick pack.



### KNEIPP

Sueño Complet Instant. Ayuda a conciliar el sueño

Kneipp® ha lanzado Sueño Complet Instant, un spray sublingual con melatonina, que ayuda a conciliar el sueño, y melisa. Además, este producto tiene un aroma natural de menta y resulta cómodo, fácil y práctico de utilizar, aplicándose 5 pulverizaciones antes de acostarse.



### PHARMA & GO

Agua micelar con algodón nómico & Go 500 ml

Laboratorios Pharma & Go S.A ha desarrollado una nueva fórmula de agua micelar 4 en 1, formulada especialmente para cuidar el cutis facial. Gracias a su formulación está indicada para desmaquillar cara, ojos y labios. Apta para todo tipo de pieles incluidas las más sensibles. También se puede utilizar como desmaquillante secundario en maquillajes intensos. Elimina todo tipo de impurezas. Hidrata, suaviza, tonifica y refresca nuestra piel, preparándola para tratamientos más específicos como puede ser el sérum o la crema de tratamiento.

Contiene como ingredientes activos, el algodón nómico, pantenol y glicerina entre otros ingredientes activos. No contiene alcohol, ni perfume. Ph neutro.



### MARTIDERM

Lip Supreme Balm, bálsamo labial de Martiderm

MartiDerm presenta Lip Supreme Balm, un producto de la gama Platinum, de uso diario. Su fórmula incluye: 3D Peptide, Hyaluronic+, 3% Proteoglicanos y 2% Omegas 3,6,9. Asimismo, su formato en stick permite un uso de forma precisa e higiénica dispensando la cantidad necesaria de producto en cada uso.



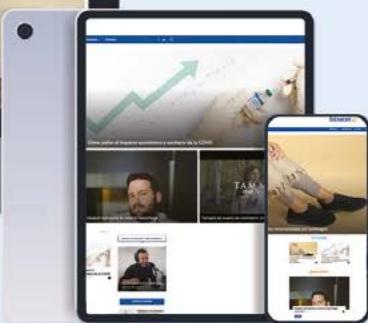
### HARTMANN

HydroClean® advance, de HARTMANN, para el tratamiento de heridas

HARTMANN ha desarrollado HydroClean® advance, un apósito no medicamentoso (NMWD), que se utiliza en la fase de limpieza y en el manejo de la infección. Asimismo, la compañía lanza como novedad HydroClean® advance mini para las heridas más pequeñas.

# SENIOR 50

Toda la información que necesitas



[www.senior50.com](http://www.senior50.com)



Hazte un click !!



## FARMAMODA

Lanza su colección de *Sol Polarizado 2022*



Como cada año, Farmamoda lanza su colección de Sol Polarizado presentando modelos de última tendencia en moda y alta calidad en sus lentes polarizadas.

La colección cuenta con monturas muy actuales y con los colores del momento, los flúor, en fucsia, naranja y verde, así como con modelos más pausados y cálidos.

Monturas con forma de gato, aviador y XL forman la colección de este año. Un modelo para cada personalidad y cada necesidad sin dejar de cuidar lo más importante, la vista.

La fotoprotección es fundamental en los meses de primavera y verano, aunque se aconseja mantenerla durante todo el año. Para ello las gafas de sol polarizado Farmamoda cuentan con filtro UV400, Categoría 3 y marcado CE siguiendo la norma ISO 12312-1:2013/A1:2015. Lentes polarizadas realizadas en TAC, triacetato de celulosa, reciclables y con gran resistencia al rayado.

## ORPHALAN

Cuprior® incluido en la prestación farmacéutica del SNS para el tratamiento de pacientes con enfermedad de Wilson

El Sistema Nacional de Salud ha aprobado la inclusión de Cuprior® (trientina tetrahidrocloruro) del laboratorio Orphalan, en su cartera común de servicios del SNS, indicado para el tratamiento de pacientes adultos, adolescentes y niños mayores de 5 años con enfermedad de Wilson intolerantes a la D-penicilamina.

Esta aprobación se produce tras décadas desde la última incorporación de un tratamiento para esta enfermedad poco prevalente que afecta principalmente al hígado y al cerebro.



## NEURAXPHARM

Lanza Premax® Solución, una nueva presentación de pregabalina en solución oral

Neuraxpharm lanza Premax® Solución, una nueva presentación de pregabalina en forma de solución oral con un sabor a fresa. Premax® Solución es un tratamiento indicado en dolor neuropático periférico y central, trastorno de la ansiedad generalizada (TAG) y epilepsia.

## ROVI

Recibe la aprobación de la Comisión Europea para Okedi® como tratamiento de la esquizofrenia

Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. ha anunciado que la Comisión Europea ha autorizado la comercialización de Okedi® (Risperidona ISM®) para el tratamiento de la esquizofrenia en adultos en los que se ha establecido la tolerabilidad y efectividad con risperidona oral.

Risperidona ISM® es un antipsicótico inyectable de liberación prolongada desarrollado y patentado por ROVI para el tratamiento de la esquizofrenia en adultos para quienes se ha establecido la tolerabilidad y efectividad con risperidona oral, que, desde la primera inyección, proporciona niveles plasmáticos del medicamento de forma inmediata y sostenida, sin requerir dosis de carga ni suplementar con risperidona oral.



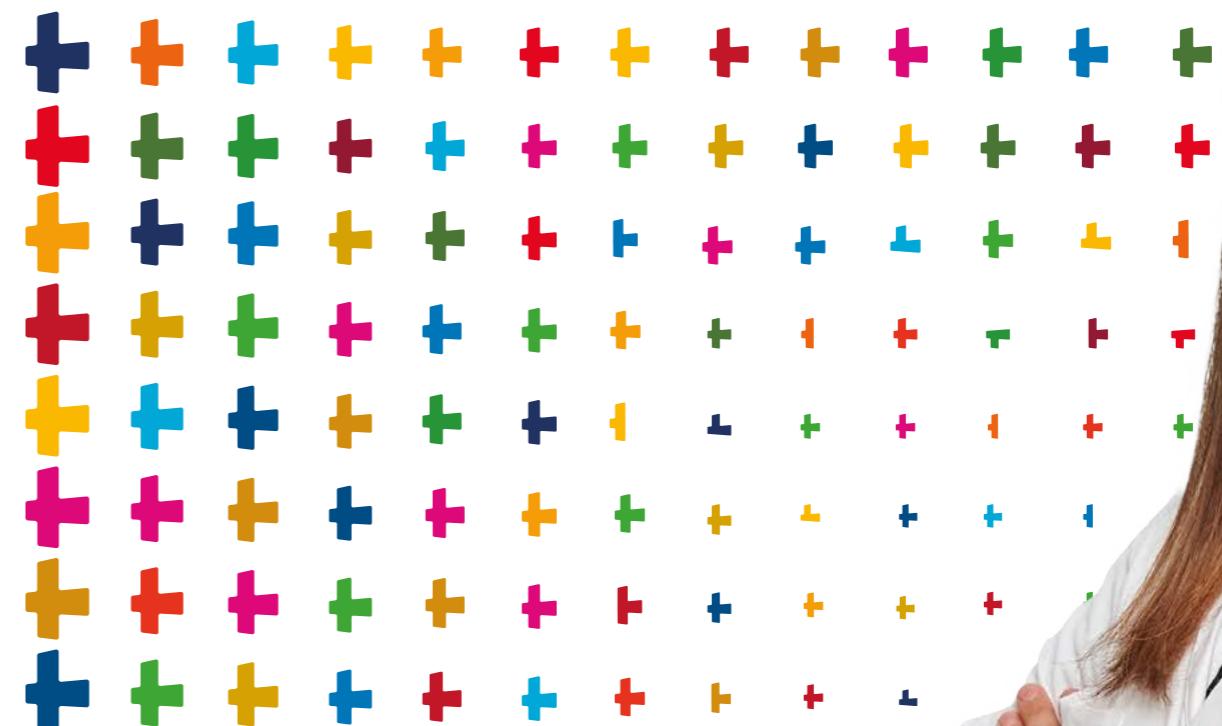
## ARKOPHARMA

Arkoreal® Jalea Real Fresca Vitaminada

Dentro de la gama Arkoreal®, Arkopharma dispone de Arkoreal® Jalea Real Fresca Vitaminada, un complemento alimenticio a base de jalea real, vitaminas y fósforo. Las vitaminas B3 (niacina), B6, B5 (ácido pantoténico), C y el fósforo contribuyen al buen metabolismo energético. Las vitaminas B6 y C contribuyen a las funciones psicológicas normales, al buen funcionamiento del sistema inmunitario y a disminuir la fatiga y el cansancio. La vitamina B5 contribuye al rendimiento intelectual normal.

# ¡TU IMPACTO TIENE PREMIO!

Presenta tu proyecto a los **Premios Innovación Social: Farmacéuticos y ODS**



Una oportunidad para dar visibilidad a la aportación de la Profesión Farmacéutica a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

## PRESENTA TU CANDIDATURA

**7 de marzo - 15 de abril de 2022**





## VIÑAS

Presenta Tensoderm Glicólico dentro de su gama pieles con acné

La gama Tensoderm, de Laboratorios Viñas, incorpora un nuevo producto y ahora cuenta ya con cuatro productos especialmente indicados para la higiene y cuidado de pieles con acné.

Tensoderm Glicólico con ácido glicólico al 20%, es una mascarilla exfoliante para limpiar el folículo pilosebáceo. Es de fácil aplicación, se extiende sobre la piel, se deja secar y, al cabo de unos minutos, se retira con agua tibia.

## ACCORD HEALTHCARE

Lenalidomida Accord, último lanzamiento de este laboratorio

El laboratorio biofarmacéutico especializado en medicamentos genéricos y biosimilares, Accord Healthcare, amplía su vademécum con un nuevo fármaco contra el cáncer.

La firma lanza en España Lenalidomida Accord, fármaco indicado en el tratamiento de adultos con mieloma múltiple y linfoma folicular (en monoterapia o terapia combinada). El producto también se utiliza como terapia para síndromes mielodisplásicos y en el tratamiento del linfoma de células del manto.



## FARMASIERRA

Lanza Inmune, un probiótico para ayudar a la respuesta inmunitaria del organismo

Inmune es un probiótico que contiene la cepa única PB-VIRTM de Bifidobacterium longum y Vitamina D. Es un comprimido para chupar, de forma que los activos alcanzan directamente a garganta, puerta de entrada de organismos infecciosos, así como al intestino delgado, donde se encuentra el 80% de las defensas del organismo.

## ORDESA

Lanza FontActiv MAX, para pacientes que requieran un mayor aporte proteico y calórico en un nuevo formato y sabor

FontActiv, la línea de nutrición para adultos de Laboratorios Ordesa, sigue ampliando su gama de dietas completas hipercalóricas e hiperproteicas con el lanzamiento de su nuevo producto FontActiv MAX, destinado a pacientes desnutridos o en riesgo de desnutrición que necesitan un mayor aporte proteico y calórico.



# Descubre nuestro nuevo Canal de Videoconsejos sobre: ORL y Farmacia

#TuFarmacéuticoInforma



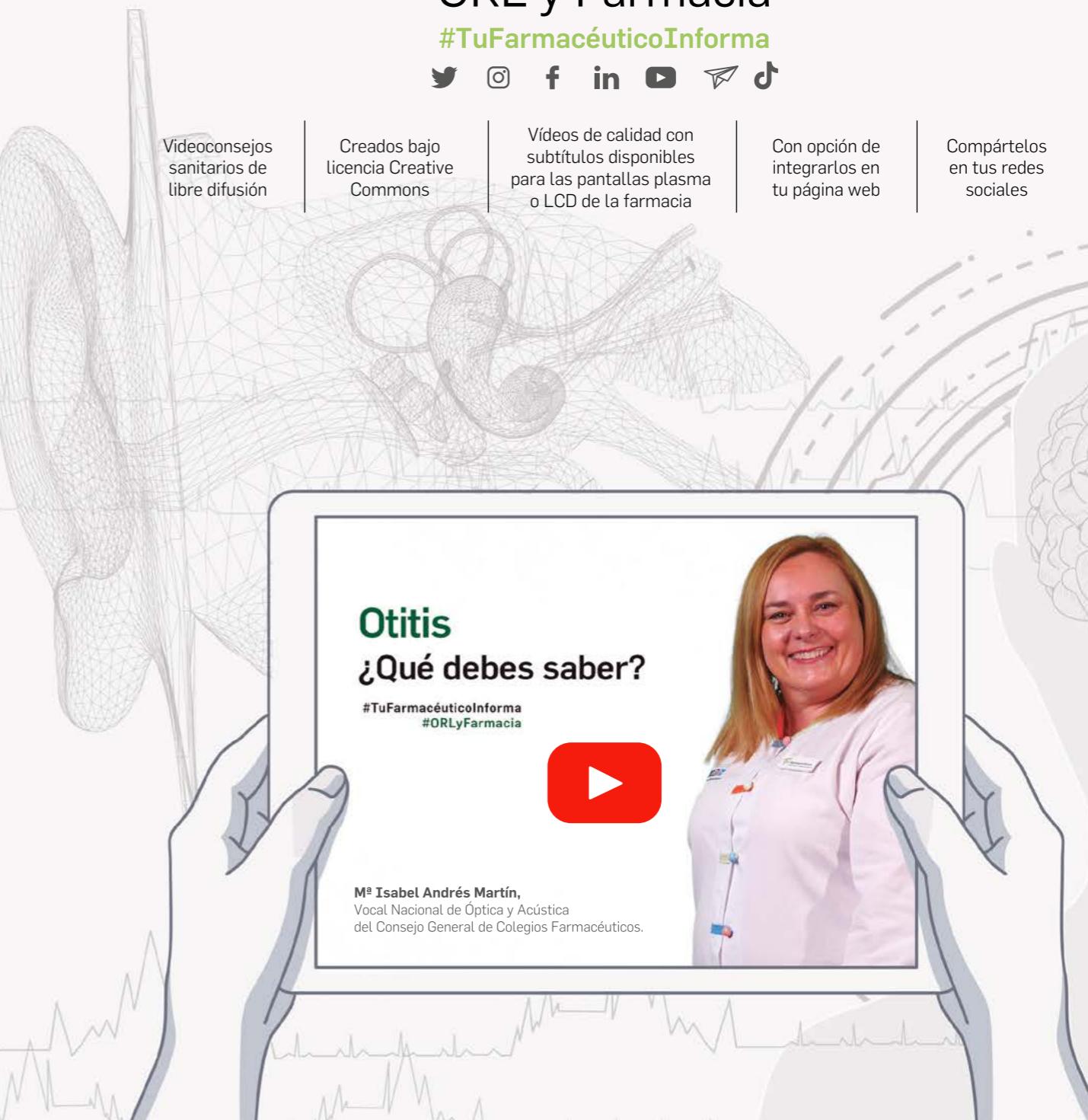
Videoconsejos sanitarios de libre difusión

Creados bajo licencia Creative Commons

Vídeos de calidad con subtítulos disponibles para las pantallas plasma o LCD de la farmacia

Con opción de integrarlos en tu página web

Compartelos en tus redes sociales



### Otitis ¿Qué debes saber?

#TuFarmacéuticoInforma  
#ORLyFarmacia



M.º Isabel Andrés Martín,  
Vocal Nacional de Óptica y Acústica  
del Consejo General de Colegios Farmacéuticos.

Generado por:



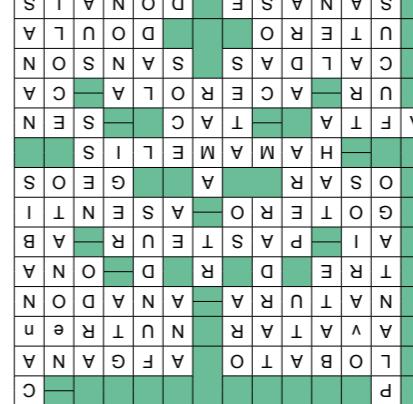
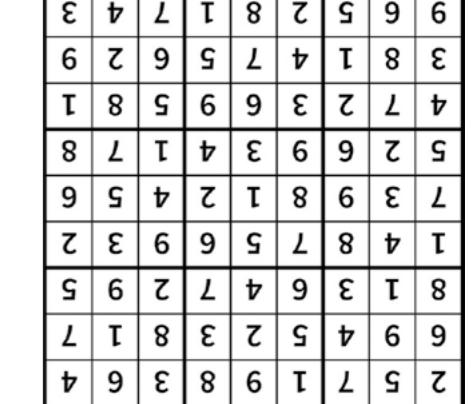
Producido por:



Con la colaboración de:



## AGENDA

<h3>20 Abril</h3> <p><b>PROGRAMA MEDYFAR</b> <b>Abordaje integral de la tos</b></p> <p><b>Programa elaborado por:</b> Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos</p> <p><b>Con el patrocinio de:</b> Zambon</p> <p><b>Inscripción:</b> <a href="http://www.farmaceuticos.com">www.farmaceuticos.com</a></p> <p><b>Higiene de la incontinencia urinaria</b></p> <p><b>Programa elaborado por:</b> Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos</p> <p><b>Con el patrocinio de:</b> Bimedica</p> <p><b>Inscripción:</b> <a href="http://www.farmaceuticos.com">www.farmaceuticos.com</a></p> <p><b>Uso Responsable de Antibióticos</b></p> <p><b>Programa elaborado por:</b> Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos</p> <p><b>Inscripción:</b> <a href="http://www.farmaceuticos.com">www.farmaceuticos.com</a></p> <p><b>Abordaje conjunto de la cesación tabáquica</b></p> <p><b>Programa elaborado por:</b> Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos</p> <p><b>Con el patrocinio de:</b> Johnson&amp;Johnson</p> <p><b>Inscripción:</b> <a href="http://www.farmaceuticos.com">www.farmaceuticos.com</a></p>	<h3>25 Abril</h3> <p><b>Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD)</b></p> <p>Tercera edición</p> <p><b>Organiza:</b> Plan Nacional de Formación Continuada del Consejo General de Colegios Farmacéuticos</p> <p><b>Fecha del Curso:</b> Del 25 de abril al 30 de mayo de 2022</p> <p><b>Fecha de inscripción:</b> Hasta el 18 de abril de 2022</p> <p><b>Información e inscripciones:</b> <a href="http://www.farmaceuticos.com">www.farmaceuticos.com</a></p> <p><b>Formas líquidas de administración oral</b></p> <p><b>Organiza:</b> Plan Nacional de Formación Continuada del Consejo General de Colegios Farmacéuticos</p> <p><b>Fecha del Curso:</b> Del 20 de abril al 20 de junio de 2022</p> <p><b>Fecha de inscripción:</b> Hasta el 17 de abril de 2022</p> <p><b>Información e inscripciones:</b> <a href="http://www.farmaceuticos.com">www.farmaceuticos.com</a></p>	<h3>4 Mayo</h3> <p><b>Actualización en buenas prácticas de distribución farmacéutica</b></p> <p><b>Organiza:</b> Plan Nacional de Formación Continuada del Consejo General de Colegios Farmacéuticos</p> <p><b>Fecha del Curso:</b> Del 4 de mayo al 6 de julio</p> <p><b>Fecha de inscripción:</b> Hasta el 28 de abril</p> <p><b>Información e inscripciones:</b> <a href="http://www.farmaceuticos.com">www.farmaceuticos.com</a></p>	<h3>26 Mayo</h3> <p><b>Jornada de Innovación Terapéutica y su aportación a la salud</b></p> <p><b>Organizan:</b> Vocalías Nacionales de Farmacia Hospitalaria, Industria e Investigación del Consejo General de Colegios Farmacéuticos</p> <p><b>Lugar:</b> Auditorio El Beatriz de Madrid. José Ortega y Gasset, 29. Madrid</p> <p><b>Información e inscripciones:</b> <a href="http://www.farmaceuticos.com">www.farmaceuticos.com</a></p>	<h3>18-22 Sep</h3> <p><b>80º Congreso Mundial de la Federación Internacional Farmacéutica</b></p> <p><b>22º Congreso Nacional Farmacéutico</b></p> <p><b>Lugar:</b> Sevilla Palacio de Congresos FIBES II</p> <p><b>Inscríbete y reserva tu plaza en:</b> <a href="http://www.congresonacionalfarmaceutico.com">www.congresonacionalfarmaceutico.com</a></p>
<h3>20-21 Abril</h3> <p><b>VII Jornadas Farmacéuticas Andaluzas</b></p> <p><b>Organiza:</b> Consejo Andaluz de Colegios Farmacéuticos (CACOF)</p> <p><b>Con la colaboración de:</b> Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén.</p> <p><b>Lugar:</b> IFEJA, Ferias Jaén. Prolongación Ctra. Granada, S/N</p> <p><b>Información e inscripciones:</b> <a href="https://www.cacof.es/vii-jornadas-farmaceticas-andaluzas/">https://www.cacof.es/vii-jornadas-farmaceticas-andaluzas/</a></p> <p></p>	<h3>26-28 Abril</h3> <p><b>X Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras</b></p> <p><b>Organiza:</b> Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla</p> <p><b>Lugar:</b> Sevilla</p> <p><b>Información:</b> <a href="http://www.farmaceticosdesevilla.es/congreso">www.farmaceticosdesevilla.es/congreso</a></p> <p></p>	<h3>16 Mayo</h3> <p><b>Trastornos respiratorios, genitourinarios, dermatológicos, oftalmológicos y otológicos</b></p> <p>Segunda edición</p> <p><b>Organiza:</b> Plan Nacional de Formación Continuada del Consejo General de Colegios Farmacéuticos</p> <p><b>Fecha del Curso:</b> Del 16 de mayo al 14 de noviembre de 2022</p> <p><b>Fecha de inscripción:</b> Hasta el 09 de mayo de 2022</p> <p><b>Información e inscripciones:</b> <a href="http://www.farmaceuticos.com">www.farmaceuticos.com</a></p>	<h3>2 Junio</h3> <p><b>Jornada de actualización Cadena de valor de los Medicamentos Veterinarios</b></p> <p><b>Organizan:</b> Vocalías Nacionales de Salud Pública, Oficina de Farmacia, Industria y Distribución del Consejo General de Colegios Farmacéuticos</p> <p><b>Lugar:</b> Hotel Iberostar Las Letras. Gran Vía, 11. Madrid</p> <p><b>Información e inscripciones:</b> <a href="http://www.farmaceuticos.com">www.farmaceuticos.com</a></p>	<p><b>Sevilla</b> Capital Mundial de la Farmacia</p> <p>En septiembre de 2022 Sevilla acoge por primera vez y en la misma sede el 80º Congreso Mundial de la Federación Internacional Farmacéutica y el 22º Congreso Nacional Farmacéutico.</p> <p>En el Palacio de Congresos FIBES II</p> <p>+1000m² de exposición comercial</p> <p>5 días para conocer un interesante contenido científico.</p> <p></p>
<h3>20 Abril</h3> <p><b>Eje cardio-renal-metabólico</b></p> <p>Segunda edición</p> <p><b>Organiza:</b> Plan Nacional de Formación Continuada del Consejo General de Colegios Farmacéuticos</p> <p><b>Fecha del Curso:</b> Del 20 de abril al 20 de julio de 2022</p> <p><b>Fecha de inscripción:</b> Hasta el 17 de abril de 2022</p> <p><b>Información e inscripciones:</b> <a href="http://www.farmaceuticos.com">www.farmaceuticos.com</a></p> <p><b>Con la colaboración de:</b> Boehringer Ingelheim</p>	<p><b>SOLUCIONES PASATIEMPOS N° 477</b></p> <p><b>SOPA DE LETRAS</b> (pandemias, plagas o pestes)</p> <p></p> <p><b>AUTODEFINIDO</b> (plantas medicinales)</p> <p></p>	<p><b>SUDOKU</b> (difícil)</p> <p></p>		

## AUTODEFINIDO (infusiones antiestrés)

A los lados del esternón	↓	En el Grand Slam de golf, el "Open"	Postura poco natural	Reconstrucción de la historia sobre datos hipotéticos (pl)	El transporte de Tarzán (pl)	Cuarta vocal (pl)	Figura 5	Acortamiento de "Macintosh"	Pretender asombrar, deslumbrar	Orgánulos encargados de la digestión celular	La mamá y Remo	Figura 4	↓
Figura 1													
Relacioné dos ideas							Amontonen toda esa ropa						
Valencia		Señoras					Por poco					Muestro un color parecido al rosa	
3.ª porción del intestino delgado		Pelos de ovejas					Figura 2						
Símbolo químico del calcio			Orificios nasales				Teluro		Llevar a remolque una nave				
Juntéis cosas entre sí			Puntos por raquetazo				Rumanía					Botón de encendido	
Sustancia traslúcida usada en el cabello												Destino vikingo	
Da, propina un golpe													
Parece una serpiente		Gran Maestro de la Orden Jedi		Enfermedad de los bronquios con sibilantes	Del mojito, el picarón								
Escultura de Miguel Ángel centrada en una figura bíblica	Ministerio de Educación Pública		Figura 3	I, i, i, i, i.	Haced pis								
Hinchazón blanda de una parte del cuerpo													
¡qué...! cuando algo es muy guay													

Nataly Sanoja



## SOPA DE LETRAS (enfermedades raras)

G	R	I	S	C	E	L	L	I	D	L	C	N	S	Z
O	Ñ	C	A	I	C	A	R	D	I	Z	N	A	Q	Z
O	S	T	N	M	V	O	J	I	V	C	O	H	E	N
D	R	A	V	E	T	U	C	B	U	B	I	F	B	O
P	V	S	Z	M	O	U	O	K	T	U	N	E	R	
A	O	L	N	E	T	L	Ñ	A	V	A	Z	V	O	
S	X	L	U	G	L	H	C	L	I	Y	T	R	A	B
T	T	J	A	E	G	K	F	O	A	I	N	L	N	J
U	Z	R	T	N	U	P	Z	R	W	G	I	E	S	H
R	E	S	I	M	D	B	F	O	O	D	I	U	R	R
E	O	J	V	P	E	J	B	O	L	O	E	L	I	O
C	B	F	Q	E	L	U	V	R	Q	S	Q	N	L	G
D	Z	I	C	E	D	E	M	A	N	U	E	L	M	E
I	A	N	G	E	L	M	A	N	Z	I	Ñ	B	E	K
C	I	U	S	K	R	F	E	Q	Y	C	R	J	Ñ	U

AICARDI  
 ALAGILLE  
 ANGELMAN  
 COCKAYNE  
 COHEN  
 COSTELLO  
 COWDEN  
 DRAVET  
 DRAWET  
 DUBOWITZ  
 EMANUEL  
 EVANS  
 GOODPASTURE  
 GRISCELLI  
 POLAND  
 TRIPLE A  
 TURNER

## SUDOKU (muy fácil)

8	6	5	7			4		
4			9		6	1		
	3			5		2		
	3		2		1	5		
2							8	
	9	1	5			6		
4		2		5				
8	9		7		4	7	9	6
	6			4	7	9	3	

## PROGRAMA FORMATIVO 2022

Actividad formativa

Online

¡Inscríbete!  
farmaceuticos.com

2ª Edición

## CURSO

# Eje Cardio-Renal-Metabólico

Del 20 abr 2022 al 20 jul 2022

Plazo de inscripción:  
abierto hasta el 17 de abr

## OBJETIVO

Esta actividad formativa está orientada a actualizar el conocimiento de los farmacéuticos sobre el eje cardio-renal-metabólico y la repercusión del conocimiento fisiopatológico del mismo en el abordaje terapéutico actual de la diabetes, la insuficiencia renal y la insuficiencia cardiaca.

## PROGRAMA

### Capítulo 1

Diabetes como enfermedad cardiovascular.  
Manejo global

### Capítulo 2

Diabetes mellitus tipo 2 y riesgo cardio-renal

### Capítulo 3

Insuficiencia cardiaca

### Capítulo 4

Enfermedad renal crónica y su relación con el eje cardio-metabólico

### Capítulo 5

Interrelación médico-farmacéutico en la atención al paciente diabético

### Casos clínicos

Duración de la actividad formativa: 40 horas.

Cuota de inscripción:

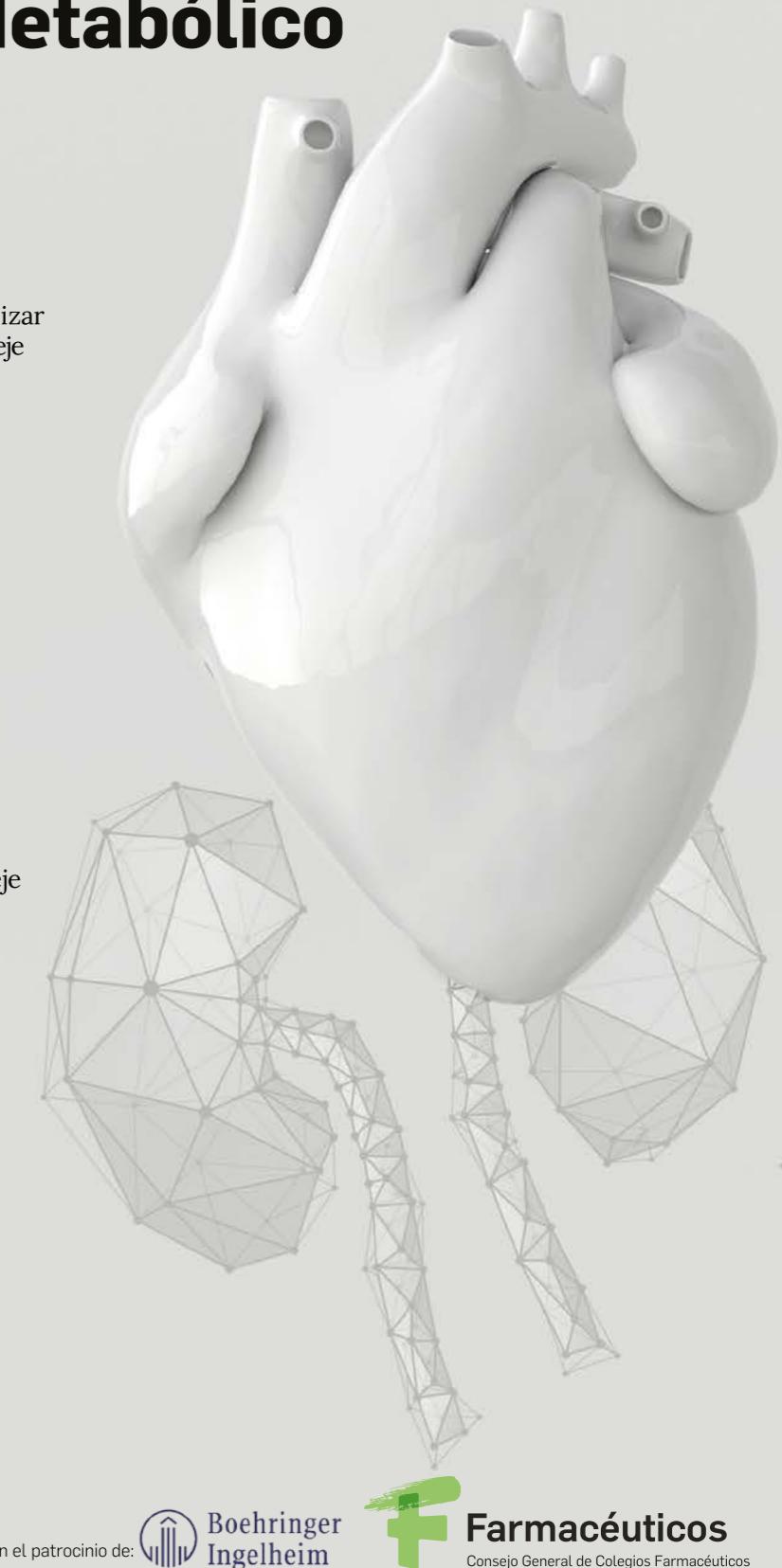
Colegiado: 10€

No colegiado: 100€



### 7 Créditos

Puede consultarse información sobre la acreditación de formación continuada sanitaria en: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)



Con el patrocinio de: Boehringer Ingelheim

Farmacéuticos  
Consejo General de Colegios Farmacéuticos

# PREPARA TUS **SPD** DE UNA MANERA MÁS RÁPIDA Y SEGURA CON **MEDICAL DISPENSER**

CUMPLIMOS CON EL PNT DEL CONSEJO GENERAL  
DE COLEGIOS DE FARMACÉUTICOS

TRABAJA  
MÁS RÁPIDO  
CON LA  
INTEGRACIÓN  
DE MEDICAL  
DISPENSER Y TU  
PROGRAMA  
DE GESTIÓN



PONTE EN CONTACTO CON NOSOTROS PARA CONOCER SU FUNCIONAMIENTO:

948 333 811

[medicaldispenser.sac@cinfa.com](mailto:medicaldispenser.sac@cinfa.com)